

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón Pucá I, San Sebastián, Retalhuleu.

Por
Marta María García Agustín
Carné:
201145808

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón Pucá I, San Sebastián, Retalhuleu.

Por
Marta María García Agustín
Carné 201145808

Lcda. María Hengly Girón
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2017

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-,
realizado en cantón Pucá I, San Sebastián, Retalhuleu.

Presentado a la Coordinación de la carrera de Trabajo Social

Por
Marta María García Agustín
Carné 201145808

Como requisito previo a realizar el Examen General Público para optar al título
de Trabajadora Social en el grado de Licenciada

Asesora
Lcda. María Hengly Girón

Mazatenango, Suchitepéquez, octubre 2017

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE**

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario General

CONSEJO DIRECTIVO

DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano	Director
----------------------------------	----------

Representantes de Docentes

MSc. José Norberto Thomas Villatoro	Secretario
Dra. Mirna Nineth Hernández Palma	Vocal

Representante Graduado del Centro Universitario de Suroccidente

Lic. Ángel Estuardo López Mejía	Vocal
---------------------------------	-------

Representantes Estudiantiles

Lcda. Elisa Raquel Martínez González	Vocal
Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez	Vocal

**AUTORIDADES DE COORDINACIÓN ACADÉMICA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUROCCIDENTE
Coordinador Académico**

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

**Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Administración de
Empresas**

MSc. Álvaro Estuardo Gutiérrez Gamboa

Coordinador de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Luis Carlos Muñoz López

Coordinador de la Carrera de Pedagogía

Lic. Mauricio Cajas Loarca

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Alimentos

Ph.D. Marco Antonio Del Cid Flores

Coordinador de la Carrera de Ingeniería en Agronomía Tropical

Ing. Agr. Edgar Guillermo Ruiz Recinos

**Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y
Sociales**

Abogacía y Notariado

MSc. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Inga. Agra. Iris Yvonnee Cárdenas Sagastume

Coordinador de Área

Lic. José Felipe Martínez Domínguez

**Carreras Plan Fin de Semana
de Centro Universitario de Suroccidente**

Coordinadora de la Carrera de Pedagogía

MSc. Tania Elvira Marroquín Vásquez

**Coordinadora de la Carrera de Periodista Profesional y Licenciatura
en Ciencias de la Comunicación**

MSc. Paola Marisol Rabanales

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director

Presidente

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador

Docente Examinador

Lcda. María Hengly Girón Hernández
Asesora

Docente Examinador

Lcda. Mildred Yvonne Tejada López
Revisora

Docente Examinador

DEDICATORIA

A JEHOVÁ DIOS Ser Supremo, Creador y Padre de todo, por permitirme la vida, la salud, la sabiduría e inteligencia para lograr el éxito que he alcanzado.

A MIS PADRES Rolando y Gloria de los Ángeles un agradecimiento especial, que sin su apoyo moral, material y espiritual, no hubiera podido finalizar esta etapa importante en mi vida profesional.

A MIS HERMANOS Sergio David y Azucena de los Ángeles, para que les sirva de ejemplo y les motive a superarse cada día más en todos los aspectos de la vida, recordando que siempre estaremos juntos no importando las circunstancias, porque la familia es muy importante.

A MI PERSONA
ESPECIAL Henry Misaél por estar a mi lado en todo momento, con apoyo incondicional y muestras de afecto, compartiendo sueños, metas y momentos inolvidables.

DE MANERA ESPECIAL

Dr. Ralfi Obdulio Pappa Santos (Q.E.P.D) y Dra. Alba Ruth Maldonado de Chávez (Q.E.P.D) por tan invaluable legado y aporte a la carrera de Trabajo Social en el CUNSUROC.

A MIS DOCENTES

DE TRABAJO SOCIAL

Licenciadas: María Hengly Girón, Londy Lorena Donis, Rita Elena Rodríguez, Irma Rodríguez y Mildred Yvonne Tejada, un profundo agradecimiento por sus enseñanzas, dedicación, esfuerzo y paciencia brindada.

A REVISORA DE

SISTEMATIZACIÓN

Licda. Mildred Tejada especial agradecimiento y aprecio por brindarme valiosos conocimientos y experiencias, demostrando el verdadero amor y vocación de la carrera de Trabajo Social.

ÍNDICE

Contenido	Página
INTRODUCCIÓN	1
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
A. DESARROLLO	3
B. GESTIÓN	15
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	16
D. ORGANIZACIÓN SOCIAL	17
E. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	18
II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	20
III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL	26
IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL	28
A. DIMENSIÓN SOCIAL	28
1. Violencia	28
2. Derechos Humanos	33
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	34
1. Pobreza	34
2. Política Social	43
C. DIMENSIÓN POLÍTICA	45
1. Corrupción	45
2. Transparencia	47
V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	
A. ORGANIZACIÓN SOCIAL	51
B. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	51

C. SALUD E HIGIENE INFANTIL	52
D. PROYECTOS PRODUCTIVOS	53
E. DESARROLLO SOCIAL	54
VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	56
VII. REFLEXIÓN CRÍTICA	63
CONCLUSIONES	67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	69

INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se realizó en cantón Pucá I del municipio de San Sebastián del departamento de Retalhuleu, por la estudiante Marta María García Agustín, carné 201145808 de la Carrera de Trabajo Social, del Centro Universitario de Sur Occidente –CUNSUROC-, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, con sede en Mazatenango, Suchitepéquez.

La finalidad del presente informe es dejar constancia escrita de los resultados obtenidos a través del proceso de acompañamiento y asesoría en el Órgano de Coordinación y los distintos grupos sociales de la comunidad, durante el período del EPS, como requisito previo a sustentar el Examen General Público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

El informe se constituye por 7 apartados; en el primer apartado se presenta la fundamentación teórica donde se abordan los temas de desarrollo con sus diferentes visiones, teorías y modelos además, se incorpora información relevante de los temas de gestión, gestión del desarrollo, organización social y participación ciudadana.

El segundo apartado lo constituye el análisis del contexto, este incluye el análisis descriptivo de la comunidad, haciendo énfasis en los aspectos de localización, ubicación, demografía, historia, organización social y ambiente.

El análisis de lo social, se incluye en el tercer apartado, se refiere al análisis de los diferentes actores sociales internos y externos que interactúan en la comunidad, la correlación de fuerzas y niveles de poder que dinamizan en la comunidad para beneficio de la misma.

El cuarto apartado está conformado por el análisis de la cuestión social discutido en tres dimensiones: social, económica y política, refleja un informe analítico de la información recolectada a través de la triangulación de información de los diferentes guiones de investigación, entrevistas, documentos, bibliografías, observación, y el producto de los primeros acercamientos que evidencian las condiciones y la problemática social de la comunidad.

El quinto apartado está constituido por el diseño de estrategias de intervención profesional, en él se detalla la plataforma de trabajo que contiene las diferentes acciones que se planificaron para la intervención en los campos de: organización social, niñez y adolescencia, salud e higiene infantil, proyectos productivos y desarrollo social.

El sexto apartado incluye los resultados de la intervención, donde se analiza y se describen las experiencias y estrategias implementadas, a través de las distintas acciones realizadas para obtener un impacto social en los habitantes de la comunidad.

En el séptimo apartado se presenta una reflexión crítica sobre las experiencias vivenciadas en el transcurso del acompañamiento y asesoría al órgano de coordinación del cantón y las distintas acciones implementadas, procedimiento que brindó la oportunidad de confrontar la teoría con la práctica.

Finalmente se incluyen las conclusiones las cuales fueron elaboradas sobre la base de los hallazgos encontrados durante el proceso, seguidamente la referencia bibliográfica consultada y los anexos.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A. DESARROLLO

El desarrollo ha sido vinculado anteriormente desde su concepción con el aspecto económico como: la riqueza, que es la abundancia o acumulación de bienes materiales, recursos y capital, sin embargo, el desarrollo va más allá que solo riqueza, también está ligado con evolución, progreso y crecimiento.

Es entendido como “un conjunto de derechos y deberes que se extiende a todos por igual y cuya variable definitoria es la participación de decisiones que afectan a todos por igual” (Amaro. 1999: 38)

El desarrollo es la relación equilibrada entre tres elementos: el crecimiento económico (empleos, salarios, bienes), bienestar social (distribución de servicios sociales) y ciudadanía (derechos y obligaciones). La condición de vida de una sociedad se caracteriza en las necesidades de los grupos y/o individuos mismos, que satisfacen mediante la utilización racional de los recursos y los sistemas naturales, también se establece una condición de acceso a los servicios sociales y a la participación ciudadana, conociendo que si se falla en uno de los tres aspectos, no habría un equilibrio, por tanto, el desarrollo no está completo.

El primer elemento hace referencia a todo aquello que tiene relación con las actividades económicas, los modos y medios de producción, distribución, circulación y consumo, por tanto, el crecimiento económico se le atribuye a las actividades económicas de un país, Estado o sociedad, representadas en la producción de cada sector de la economía en el sector primario: agricultura, ganadería, pesca y caza, sector secundario: industria, sector terciario: comercio y servicios, generando empleo, salarios, bienes y satisfacción.

El segundo elemento representa los factores que contribuyen a mejorar la calidad de vida satisfaciendo las necesidades básicas de una persona como: alimentación, vivienda, salud, educación, a través de la distribución de servicios sociales, en el ámbito social, económico, político y cultural.

El tercer elemento es la participación ciudadana, que se refiere a la capacidad de los individuos y de las instituciones a garantizar que las agrupaciones de poder sean de intermediación entre los sujetos y actores en la toma de decisiones que conlleven al desarrollo.

El desarrollo además de enfocarse en los ámbitos antes mencionados también se concibe como:

“un proceso de vida que permite contar con alternativas u opciones de selección para las personas. Las aspiraciones de las personas pueden ser muchas, pero fundamentalmente se refieren a tres: (a) la búsqueda de conocimientos, (b) la posibilidad de tener una vida prolongada y saludable, y (c) tener acceso a los recursos que permitan un aceptable nivel de vida” (ONU. 1990: 33)

Esto indica que el desarrollo abarca todos los aspectos de la vida, como seres humanos se poseen muchas incógnitas sobre el mundo y sus relaciones, se estudia el porqué de las cosas, aunque es claro jamás se deja de aprender, con el conocimiento obtenido se busca la manera de aumentar una vida prolongada y en mejores condiciones.

A lo largo de la historia se han presentado distintas discusiones acerca de cómo se produce el desarrollo, viéndolo de distintas maneras y creando perfiles atribuyéndolo sólo a la economía, pero, no fue hasta en el siglo XIX que aparecen dos visiones básicas acerca del desarrollo: desde el capital y desde el trabajo.

En este apartado se abordará el tema del desarrollo visto a través de esas visiones.

El desarrollo desde la visión del capital se considera etapista “(representada en el planteamiento de Rostow) se asume el desarrollo como un proceso evolutivo del sistema y sus estructuras, vista como etapas de crecimiento” (Pappa Santos. 2014: 1)

Esto significa que el desarrollo se debe a las diferentes etapas del capitalismo, que no hay desarrollo sino hay capital, en su mayoría por empresarios quienes tienen capital para invertir obtendrán mejores ganancias y seguirán siendo ricos. Esta visión sigue promoviendo continuidad como la superior etapa de organización de la sociedad, que conlleva a que los seres humanos se acomoden y no busquen otros modelos de desarrollo, por tanto, no se puede transitar a otra etapa sino se ha superado la anterior, debido al mismo proceso lineal.

Así mismo desde ésta visión surgen diferentes teorías del desarrollo, entre ellas: la teoría del keynesianismo, la teoría de la modernización, la teoría de la Comisión Económica para América Latina –CEPAL- y la teoría del neoliberalismo.

Debido a la crisis que sufrió el liberalismo clásico en 1930 que se centraba en el mercado como el principal actor en las relaciones económicas, surge el keynesianismo, siendo su principal exponente John Maynard Keynes.

Ésta teoría promueve la intervención del Estado en las relaciones económicas, planteaba que:

“el sector privado no es capaz de evitar la crisis profundas como la que se estaba viviendo y para que la economía se mantenga en equilibrio y pueda lograr el empleo de todos los recursos es necesario que el Estado intervenga en la economía” (Burgos. 1992: 24)

El keynesianismo surge debido a la crisis de ese entonces, dejando claro que el capitalismo no podía por sí solo subsistir o garantizar la estabilidad económica, por lo que el Estado era la salvación para esa crisis. Esta consistía en que el Estado intervenía en las empresas para salvar el capital, regulaba la economía y aseguraba la mano de obra, pero la intervención no solo era en el sentido económico sino también se relacionaba con la política, pues el Estado ejercería una influencia orientadora, garantizando el bienestar de la sociedad.

Keynes planteaba este sistema no para criticar el capitalismo sino para fortalecerlo, colocando al Estado no sólo como salvador del mismo sino que también como el proveedor de la seguridad social e individual, reactivando la economía con intervenciones económicas, jurídicas y políticas, promoviendo la igualdad y equidad más no la libertad.

La teoría de la modernización surge posteriormente de la Segunda Guerra Mundial en los países del centro capitalista como un proceso al desarrollo, “analizan descriptivamente las fases o etapas eslabonadas por las que deberán atravesar los países subdesarrollados para llegar al desarrollo... por las cuales ya han pasado los industrializados” (Pappa Santos. 2014: 7)

Esta teoría explica como los países subdesarrollados tienen dos características particulares, una de ellas: sociedades con aspectos tradicionales y aspectos modernos, la otra: sociedades de economía primaria o secundaria. Propone tomar como modelo a la sociedad moderna industrializada, brinda la pauta que en el capitalismo se encuentra la perfecta sociedad y los países subdesarrollados no podrán desarrollarse sino dentro del sistema capitalista.

Otro de los planteamientos de esta teoría, es que los países subdesarrollados por ser países que tienen poca capacidad económica, deben fortalecer y aplicar la industria en su propia economía obteniendo desarrollo, proponiendo alternativas

de solución para invertir en el capital de países desarrollados a través de préstamos a dichos países o a bancos internacionales.

Otra de las teorías desde la visión del capital es la estructuralista de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL-, nombrada comúnmente como teoría Cepalina, “inicia el pensamiento latinoamericano en torno a la discusión sobre el desarrollo y subdesarrollo. Surge en los años 40’s y se consolida en 1949 con la colaboración teórica de Raúl Prebisch, como una continuación de los planteamientos presentados por las teorías de la modernización” (Pappa Santos. 2014: 8)

Presenta dos clases de países que imperan la economía: países del centro que son los países desarrollados y periferia que son países subdesarrollados, también indica que la evolución económica es a largo plazo debido a que los países subdesarrollados comercializan sus productos de materia prima a muy bajo precio a los países desarrollados que comercializan los productos terminados a muy alto precio.

En la característica de diferenciación, los niveles de ingreso real se refieren a la diferencia de productividad y los términos de intercambio comercial, así que los niveles de ingreso real son sumamente diferentes entre los países desarrollados y subdesarrollados. La heterogeneidad estructural y desempleo, evidencia demasiado desempleo porque el crecimiento económico no tiene relación con el aumento de desempleo, produciendo desproporcionalidad en la economía del país.

Otra característica es la especialización y desequilibrio externo que se demuestra cuantitativamente en el desequilibrio de la balanza comercial, la especialización, heterogeneidad y deterioro de los términos de intercambio, la CEPAL formula contrarrestar esto con crear compatibilidad entre los países del centro y la

periferia, solucionar el desempleo y el desequilibrio externo e industrializar para exportar.

La teoría Cepalina plantea que, para que los países de la periferia logren el desarrollo debe realizar ciertas acciones, entre estas la reforma agraria, control del capital extranjero en procesos de desarrollo, control del comercio internacional, fomentar la industrialización así como las políticas redistributivas, proponiendo al Estado como interventor y gestor del proceso de desarrollo a través de la planificación.

A partir de la crisis económica mundial de 1930, que empeoró por la subida del precio del petróleo, surge la teoría del Neoliberalismo con sus principales exponentes: Milton Friedman, Friedrich von Hayek y los economistas denominados “Chicago Boys” de la Escuela de Chicago.

El neoliberalismo es “una política económica que promueve la total libertad a la empresa privada, y por medio de la competencia y el mercado, desarrolla la producción y decide los precios de las mercancías, sin la intervención del Estado” (Pappa Santos. 2014: 13)

Es un enfoque que toma su denominación del liberalismo clásico tomando algunos de sus elementos pero, con ciertas modificaciones y presencia de ciertas situaciones, basadas en el individualismo y la libertad de empresa sin regulación del Estado porque asegura que solo interviene para perturbar el orden estructural de las leyes del mercado.

La forma que opera el neoliberalismo para su autenticación es la maximización de las ganancias de las empresas privadas, o sea obtener el lucro económico como valor supremo de las relaciones económicas y sociales a través del aumento de la explotación de la fuerza de trabajo como sacrificio para conseguir el bien común según la demanda y la oferta. Impulsando la sobrevivencia de los

más fuertes, las empresas y los mercados a través de los medios de comunicación masiva, el poder económico y político, pasando al Estado como gestor de monopolios y transnacionales, desvinculándolo de los intereses sociales.

El neoliberalismo sugiere la reducción de salarios para generar empleo, propone desaparecer los sindicatos, porque no permiten que haya una contratación de mano de obra por bajo valor de la fuerza de trabajo.

Piensa que el mercado lo puede todo, pero no toma en cuenta que si hace lo que quiere no responderá a la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad y no evitará la destrucción de los recursos naturales, garantizando la reproducción de este tipo de sistema capitalista a expensas del hombre, trabajadores y recursos naturales.

Las propuestas de solución ante la crisis, es la privatización y liberación de la economía, libre competencia y lucha de mercados produciendo la lucha de clases, el desaparecimiento de programas de seguridad social, programas de viviendas por el Estado, leyes sobre el salario mínimo, más negocios y capitales por menos empleo, mercantilismo contra humanismo, impuesto a importaciones, control en los precios de los productos, así como los tratados de libre comercio, etc.

Desde la visión del trabajo se atribuye el desarrollo basándose en los trabajos de Carlos Marx “como revolución de sistemas, argumentando que la humanidad ha pasado por varios sistemas... vía el conflicto que crea lo social” (Pappa Santos. 2014: 1)

Se refiere a que la sociedad como tal ha pasado por diversos sistemas anteriores hasta llegar al sistema capitalista, recordando que se inició por la comunidad primitiva, seguidamente por el sistema esclavista, el sistema feudalista y el sistema capitalista que actualmente se vive.

El desarrollo es visto como revolución de sistemas, que no se puede pasar a otro sistema sin que se haya destruido el actual, lo que asegura que el sistema capitalista como los anteriores llevan en su interior el germen de su propia destrucción, afirmando que existirá otro sistema que lo reemplazará, como lo es el socialismo para llegar al comunismo.

Desde ésta visión, surge la teoría de la dependencia, en un entorno turbulento después de la primera guerra mundial a mitad del siglo XX, y previo al desencadenamiento de la segunda guerra mundial.

La teoría de la dependencia “es un enfoque materialista histórico, que hace un análisis de la historia de América Latina, utilizando las categorías desarrolladas por el marxismo” (Pappa Santos, 2014: 10)

Es decir, pretende explicar cómo América Latina depende de la economía de los países centro-capitalistas, basada en los procesos económicos de los mismos, también explica las luchas políticas que en la época de los 60's tenían una alta conflictividad.

Esta teoría presenta tres grupos de países que rigen en el mundo: Centro conformado por países de Europa Occidental y Estados Unidos, Periferia por países de Europa Central, América Latina y Oceanía, que están subordinados por la economía de los países del centro y Aislamiento por países asiáticos como China y Japón.

La dependencia explica que las 3 divisiones están condicionadas por el desarrollo de las fuerzas productivas y la fortaleza del Estado Nacional. Los elementos que rigen a los países de la periferia para los países del centro son “consumo obrero, satisfecho con bienes de consumo de la periferia, reducción del valor del capital variable, representado en el triángulo de salarios, y reducción del valor del capital constante” (Pappa Santos. 2014: 10)

Esta teoría expone cómo funciona la relación centro-periferia a través de las relaciones económicas entre la relación de productos que exporta e importa por medio de los precios, provocando una desvalorización de las mercancías. Así como el intercambio desigual que existe, que es una especie de transferencia de una parte del valor creado en un país para otro país y que viola la ley fundamental del valor, la compensación que realizan los de la periferia ante este intercambio desigual es la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, con el fin de apropiarse todo lo que se considera en plusvalía para satisfacer las necesidades de consumo e inversión que claramente le pertenece a los del centro.

La forma en que los países de la periferia realizan la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, es por la poca remuneración a comparación de lo que debería recibir el obrero por su fuerza de trabajo debido a la prolongación de las jornadas de trabajo y a la especialización de los mercados agrícolas que solicitan más fuerza de trabajo que con la industrialización.

La clase pequeña de capitalistas que obtiene ganancias de la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, manifiestan modelos de consumo parecidos a los del centro, que no pueden ser satisfechos con la producción interna sino a través de productos provenientes de los países del centro.

En la teoría de la dependencia se plantea que los países subdesarrollados no pueden alcanzar el desarrollo en el sistema capitalista porque dependen de los países dominantes, por lo que inspiró revoluciones nacionales bajo esta perspectiva con corte socialista impulsando la democracia y la participación ciudadana. Sin embargo, no funcionaron porque perdieron la visión como los casos de Chile con Allende, Nicaragua con los Sandinistas y Guatemala con la Revolución de 1944.

Una vez definidas las teorías del desarrollo, es necesario abordar los distintos modelos como: el desarrollo hacia dentro y hacia afuera, modelo de cara o rostro humano, desarrollo a escala humana, desarrollo humano en la tradición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- y desarrollo humano local.

En la teoría del neoliberalismo surgen diferentes modelos, entre estos está el desarrollo con “cara” o “rostro” humano, que se “fundamenta en el individualismo, planteando que los necesarios ajustes estructurales deberán tomar en cuenta la dimensión humana, es decir, que en el marco del planteamiento neoliberal deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres” (Pappa Santos. 2014: 16)

Este modelo propone reconocer y enfrentar la pobreza a través de políticas de estabilización, políticas para mejorar la estructura productiva y programas de emergencia reestructurando los servicios sociales. Las políticas sociales se encargan de paliar las consecuencias de los ajustes estructurales, incorporando también proyectos con entidades financieras como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, con el lema la pobreza es el obstáculo para el desarrollo, a través de créditos o inversión social a campesinos y empresarios.

El Estado tiene un rol muy importante que cumplir en la lucha contra la pobreza, se concreta en una mejora de la esperanza de vida, la salud, la educación y el acceso a los recursos necesarios para un nivel de vida digna. Propone el crecimiento económico como el principal objetivo.

El desarrollo a escala humana es un modelo “que critica las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas” (Pappa Santos. 2014: 16)

Este modelo es centrado en las necesidades humanas fundamentales generando niveles amplios de crecimiento, autodependencia, la relación de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, a través de comportamientos locales, involucramiento social en relación con sociedad civil y Estado, promoviendo esfuerzos individuales y colectivos, privilegiando a los actores sociales en los diferentes espacios sociales, locales y organizacionales para un mejor desarrollo.

Es decir, el desarrollo debe girar en torno a las personas, gestionando, promoviendo relaciones y asociaciones humanas directas, buscando incentivar el contacto humano cara a cara a través de ambientes sociales, económicos, políticos, culturales, etc., que sean satisfactorios y favorables tanto al desarrollo del potencial de cada individuo como la convivencia solidaria, fomentando el diálogo que es indispensable para el desarrollo integral.

En el modelo de desarrollo humano en la tradición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD-, critica fuertemente el neoliberalismo:

“establece observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación y nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente (relación con el desarrollo sostenible), junto a la participación y fortalecimiento de instituciones democráticas” (Pappa Santos. 2014: 17)

Este modelo reconoce la importancia de la solidaridad en la sociedad y en el desarrollo humano, los valores culturales de los pueblos indígenas, proponiendo generar opciones de vida para los pobres, a través de empleos seguros y dignos con un ingreso suficiente para subsistir, además orienta las políticas sociales hacia los sectores pobres, a las entidades bancarias con estrategias que reduzcan la pobreza.

Este enfoque proporciona potencial en el desarrollo de las personas, aumentando las posibilidades de disfrutar de libertad para vivir la vida, la capacidad de decidir haciendo uso de su conocimiento, capacidades y motivaciones, eligiendo las alternativas que a su criterio, les favorece a su situación particular y a los objetivos que persiguen.

El modelo de desarrollo humano local “se nutre del aporte de conceptos anteriores y esencialmente suma el desarrollo sostenible y participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado” (Pappa Santos. 2014: 18)

Este modelo se enfoca en el desarrollo participativo y sostenible además de, fortalecer la relación del Estado con la sociedad civil y el mercado, tratando de cubrir todas las necesidades de los sujetos sociales para obtener un desarrollo integral, también, valora al ser humano con dignidad humana y que el mismo, tiene derecho a todas las oportunidades que genera el desarrollo.

Promueve lo local: el espacio en donde se estructuran relaciones sociales (personales, políticas, culturales), las contradicciones de la sociedad civil, con el gobierno asumiendo los intereses comunes y las problemáticas sociales con multiculturalidad (diferencias) e interculturalidad (diferencias e intereses comunes).

También promueve el poder local, espacio en donde se toma decisiones a través de la participación social y la expresión de la población con sus puntos de vista acerca de aspectos que influyen en la vida de las personas y grupos sociales. Al realizar estos espacios de participación social, se reconocen las relaciones que se establecen entre lo social y lo natural, es decir, las personas y los recursos naturales, enfocándose en la forestería comunitaria.

B. GESTIÓN

La gestión es comúnmente conocida como el conjunto de acciones que deben cumplirse para cumplir un objetivo, y es atribuida mayormente al campo de la administración y economía. Por lo que el término gestión hace alusión a “hacer diligencias para lograr un negocio o fin” (Océano Uno. 1990) y “la acción y efecto de realizar tareas –con cuidado, esfuerzo y eficacia- que conduzcan a una finalidad” (Heredia. 1985: 25) o “proceso mediante el cual se obtiene, despliega o utiliza una variedad de recursos básicos para apoyar los objetivos de la organización” (Ponjuán. 1998: 55)

Gestión es accionar, administrar o hacer trámites para un negocio. A través de ésta se llevan a cabo diversas diligencias y/o tareas, que conducirán al logro de un objetivo determinado, de un negocio o de un deseo.

Describe que una gestión es la capacidad de dirigir, gobernar, disponer, organizar, y conocer con qué recursos humanos y financieros se cuentan para ordenar todas las actividades requeridas logrando así los objetivos propuestos.

Existen distintos tipos de gestión, uno de ellos es la cogestión, que “son acciones de coordinación de esfuerzos... para la consecución de los recursos que exige el desarrollo humano local...” (Pappa Santos. 2014: 63)

Cogestión es la participación conjunta de las personas implicadas en la organización, comunidad y/o grupos de presión para realizar actividades y cumplir los objetivos propuestos, es compartir la responsabilidad y limitaciones de cada uno de los intervinientes para la resolución de una problemática.

La autogestión es un “proceso de obtención de recursos locales y extralocales... sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal...” (Pappa Santos. 2014: 63)

Es decir, un conjunto de acciones que promueven los grupos de interés u organizaciones comunitarias para obtener recursos locales y extralocales, administrarlos con autonomía sin que necesariamente intervenga el gobierno municipal o agentes externos, para cumplir con los objetivos planteados.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

La gestión es un proceso donde se identifican, planifican, diseñan y/o se establecen los objetivos para intervenir en la toma y ejecución de decisiones en distintos ámbitos, niveles y formas para lograr dichos objetivos.

Gestión del desarrollo son “las acciones encaminadas a la relación de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida a los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales” (Pappa Santos. 2014: 63)

La gestión del desarrollo es un conjunto de actividades o diligencias, enfocadas en el desarrollo de la comunidad en sus distintos aspectos. Por ejemplo, en los ámbitos materiales como economía, infraestructura, recreación, donde logran satisfacer las necesidades básicas creando oportunidades de trabajo, generando una mejor calidad de vida y reduciendo la pobreza a través de recursos tanto naturales como de uso común sin ninguna excepción, sino con igualdad y equidad.

En los ámbitos inmateriales como culturales, espirituales, educación, salud, se relaciona con las interacciones entre individuos, destacando sus capacidades y potencialidades, creando organización, participación y confianza para fortalecer el desarrollo humano.

Entonces, gestión del desarrollo es una actividad que personas asignadas realizan con la finalidad de ejecutar un proyecto en cierto grupo, comunidad o lugar de destino, a través de un proceso sistemático que está enfocado a propiciar

el desarrollo humano buscando el crecimiento económico, bienestar social y ciudadanía.

D. ORGANIZACIÓN SOCIAL

Por organización social se entiende un grupo de personas que se relacionan entre sí, por visiones, ideas, necesidades o beneficios en común y que fundamentalmente siempre tienen un objetivo principal que cumplir, no espontánea o esporádicamente, porque se convertiría en grupos sociales o grupos de interés.

La organización social es “un espacio de poder donde los individuos se unen y actúan en defensa de sus intereses” (March, James G. Herberth A. Simon. 1977) Se refiere a un conjunto de individuos que interactúan entre sí con el fin de resolver o fomentar un interés o bien común, también es un espacio en donde las personas se unen para actuar y defender sus intereses o ideales.

Una de las características que tiene la organización social es "la colaboración de masas es la clave de una organización social y la única herramienta capaz de hacerle alcanzar sus objetivos" (Bradley & McDonald. 2012). Cada uno de los individuos debe desempeñar una función en particular, que al integrar las demás funciones se pueda complementar, es decir, que las personas aportan energías y aspiraciones, recursos humanos, materiales, físicos, económicos, para alcanzar los objetivos propuestos.

En una comunidad, una organización comunitaria como el órgano de coordinación también es una organización social, en donde los habitantes pueden establecer relaciones de interés o gestiones de proyectos en busca de desarrollo para su comunidad, entiéndase entonces la organización social como todo grupo de personas que interactúan de forma social en busca del desarrollo en un área respectiva.

E. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana se refiere al conjunto de personas que ejercen acciones que impulsan cumplir objetivos en común. Participación se refiere a la “acción y efecto de participar” (Océano Uno. 1990) y participar significa “tomar una parte en una cosa, compartir, tener algo en común con otro u otros, dar parte, informar, comunicar” (Océano Uno. 1990)

La participación es contar con un espacio dentro de un grupo social, es un instrumento para la movilización de individuos por un determinado fin, necesidades, intereses o simplemente en toma de decisiones. Es una intervención de los individuos en actividades colectivas.

“...un motor potencial de cambio social que al mismo tiempo, implica la toma de conciencia colectiva y el compromiso individual de las personas, que además de ser una declaración de principios, debe hacerse realidad a través de la comunidad, asumiendo proyectos e iniciativas sociales que se articulen a procesos de dinamización sociocultural...” (Gil y otros. 1996: 6)

Indica que la participación es muy importante en todo grupo de personas, debido a que buscan el bienestar de forma material (proyectos, infraestructura) como culturalmente (principios, valores, socialización), tomando iniciativas, opiniones, gestiones o toma de decisiones que conducen al desarrollo.

En el campo social la participación ciudadana, se describe como la “condición que reconoce a una persona una serie de derechos políticos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado: el derecho constitucional del voto ha constituido para muchas personas la condición de ciudadanía plena” (Vox. 2012)

Describe que el ciudadano es un individuo natural de un territorio, por tanto, tiene la condición de compartir derechos y obligaciones con otros individuos, en relaciones privadas o públicas, es decir, la expresión de pertenencia y sentido de identidad que se responsabiliza con sus obligaciones y demandas, de hacer valer sus derechos en convivencia con la comunidad en principio de igualdad.

Además, la participación ciudadana son actividades que pretenden de forma individual o colectiva impulsar el desarrollo de la sociedad a través de la unificación de los ciudadanos con el poder o gobierno. De manera que la población logre acceder a la toma de decisiones en conjunto con el poder sin ser parte directamente de la administración pública.

De la participación ciudadana, se mencionan algunos beneficios que se obtienen de ella, por ejemplo: mejorar los lazos políticos, mejorar la eficacia, la eficiencia y transparencia en la gestión pública, evaluar la calidad de los servicios públicos, participar en la toma de decisiones, ayuda a mejorar la democracia y fomentarla a nuevas generaciones a crear responsabilidad ciudadana, tratando de evitar conflictos o errores políticos, entre otros.

II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

Cantón Pucá I, se encuentra localizado en el kilómetro 182 del municipio de San Sebastián, a 10 minutos de la cabecera departamental de Retalhuleu. Se encuentra ubicado entre el río Samalá hasta el sector Mata Palo, que colinda al norte con cantón Parinox, al sur con finca El Bosque, al oeste con el municipio de Santa Cruz Muluá y al este con cantón Pucá II. (Seminario Desarrollo Administrativo de Empresas. 2013: 4)

Cantón Pucá I se encuentra dividido en varios sectores: el sector central ubicado en la entrada principal a la comunidad, en éste se localizan la empresa de suministros industriales, un restaurante y el estadio municipal “Las Morenas” de San Sebastián, la escuela e instituto del cantón y tiendas de conveniencia.

El sector Ixtacuy llamado así por la ubicación de la familia Ixtacuy, sector La Modelo, donde se ubica una antigua bodega de semillas, sector Cabrera y sector Lara donde se ubican las familias de los mismos apellidos.

El sector Orellana colinda con la calle principal que ingresa al municipio de San Sebastián, además se ubica el centro de capacitación de la Mujer “Uzlaj Apelik” y próximamente una guardería, sector Candelero de Oro llamado por la iglesia cristiana de mismo nombre y sector Samalá que colinda con el río del mismo nombre.

Las calles del cantón se encuentran en menor parte pavimentadas y el resto es de terracería, no poseen nomenclatura, siendo reconocidas por el apellido de las familias que las habitan, debido a que sus ancestros adquirieron cuerdas de terrenos y al heredar a sus hijos se iban fragmentando porciones de terreno, quedando rodeados por familiares, otras calles las reconocen porque conducen a un lugar en específico o muy popular del mismo cantón.

En relación a la infraestructura, la mayoría de las viviendas están construidas de block, concreto, techos de terraza, piso de cemento o granito y divisiones básicas (dormitorios, cocina-comedor, sala, sanitario) la otra parte están construidas de madera, láminas galvanizadas, nylon, sin piso y algunas sin divisiones básicas, según sea la situación económica de las familias. Todas las viviendas cuentan con servicio de energía eléctrica y agua potable, algunos han incorporado el sistema de drenajes desembocándolo en los ríos que atraviesan el cantón.

El cantón cuenta con una población de 1, 565 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: “2 neonatos de 0 a 29 días, 43 lactantes de 29 días a 1 año, 188 niñas y 190 niños de 1 a 9 años, 170 señoritas y 182 jóvenes de 9 a 20 años, 316 mujeres y 285 hombres de 20 a 49 años, 96 mujeres y 93 hombres de 49 años a más” (Población a programar por municipio ciclos de vida y género, centro de salud: 2015)

El cantón posee una extensión territorial de 12,000 mts² (metros cuadrados) (Seminario Desarrollo Administrativo de Empresas, 2013: 5), su clima es cálido, muy agradable con ambiente sencillo y natural, cuenta con zonas boscosas, diversidad de flora y fauna, que lo convierte en una zona ecológica y agradable.

Los suelos son en gran parte de “Tierra Negra”, término para describir la “tierra rica y oscura que contiene material orgánico en descomposición, mejorando la textura del suelo permitiéndole retener agua y proveer una buena circulación de aire” (NANNETTE RICHFORD, s/f). Estos suelos son muy buenos para la agricultura de los habitantes, sin embargo existen suelos mixtos, éstos hacen referencia a una mezcla de tierra negra y arcilla.

El cantón presenta deforestación, disminuyendo la vegetación, ocasionando así calores muy fuertes y escasas lluvias. El río Ixpatz atraviesa el cantón, éste se encuentra contaminado debido a la desembocadura de aguas negras y desechos de los hogares circunvecinos quienes lo utilizan como un basurero, por no querer

utilizar el servicio del tren de aseo que se encargue de los desechos la comunidad, prefiriendo invertir en servicios innecesarios y que no son prioridad.

El cantón surge aproximadamente hace 41 años, sus primeros habitantes fueron tres familias, siendo los patriarcas los señores Manuel Cujuy, Ramón Saquic y Gonzalo Orozco. Hombres dedicados especialmente en la siembra de maíz, frijol, tomate y banano.

Su principal actividad económica es la agricultura, la mayor parte de las familias cuentan con terrenos propios, donde cultivan maíz, frijol, caña de azúcar, cacao, frutas como piña y banano. Otras familias se dedican a la crianza de ganado vacuno, porcino y de animales domésticos como gallinas, pavos y patos.

La comercialización de sus productos agrícolas y domésticos, la realizan en el mercado de la localidad o en el municipio de Retalhuleu. Otras familias poseen negocios propios o un puesto de trabajo en oficinas y/o comercios.

En lo que corresponde a la organización social, la que más presencia tiene en el cantón es el órgano de coordinación del Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE- integrado de la siguiente manera: presidente Víctor Hugo Hernández, quien se encarga de coordinar toda clase de actividades, en su mayoría relacionadas con las finanzas e infraestructura, vice-presidente Víctor Manuel Lara González, encargado de la comisión de educación y ambiente, secretario Francisco Javier Reynoso, persona encargada de documentar las necesidades del cantón, las sesiones mensuales y reuniones extraordinarias. Tesorero Lauriano González Quehuc, quien se encarga de recaudar, administrar e informar los gastos de operación de los recursos obtenidos para las obras o proyectos elaborados, vocal I Noé Pérez Mejía, encargado de la comisión de salud y reforma agraria, vocal III Julio Mejía Cabrera, persona que brinda apoyo y auxilia al vocal I, y por último el vocal IV Reginaldo Mejía, quien apoya y auxilia a todos los demás integrantes del órgano de coordinación.

El órgano de coordinación del COCODE se fundó en el año 2000, surge a través de la exigencia de atender las necesidades básicas de la comunidad (salud, educación, vivienda, infraestructura), los representantes son elegidos cada cuatro años por asamblea general, las reuniones se realizan la mayoría de veces en el hogar del presidente del órgano de coordinación después de cada reunión mensual del COMUDE, el principal objetivo del órgano de coordinación es que el cantón se desarrolle en todo sus aspectos y atienda a las familias más vulnerables de la comunidad.

Se evidencian las iglesias: Príncipe de Paz, Candelero de Oro, Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, quienes realizan sus reuniones varios días a la semana con los miembros religiosos, fomentando valores y principios morales a los habitantes de la comunidad.

Los proyectos sociales ejecutados de mayor impacto son: la construcción de las primeras aulas de la Escuela Oficial Rural Mixta “Cantón Pucá”, ejecutados en los años 2000 al 2002 y la primera calle que se dirige a la escuela.

En cuanto a los servicios básicos, la introducción de la energía eléctrica al sector central fue aproximadamente en el año 1995 y la introducción del agua potable aproximadamente en el año 2000. Actualmente se iniciaron los trabajos sobre la introducción del sistema del drenaje en algunos sectores del cantón.

Además la pavimentación de ingreso al estadio “Las Morenas” se realizó en los años 2000 al 2004. La construcción y fundación del Instituto Nacional de Educación Básica durante los años 2004 al 2006, la cancha polideportiva en los años 2006 al 2008 y la fundación de un laboratorio de computación en la EORM y la implementación del mobiliario, en los años 2010 al 2012. Posteriormente la remodelación del Estadio Municipal en los años 2012 al 2013. (Seminario Desarrollo Administrativo de Empresas. 2013: 9)

Actualmente predominan dos idiomas: español y quiché. Algunas mujeres todavía utilizan el traje típico de la región: consiste en un corte amarrado al cinto y una blusa con encaje.

Respecto a sus costumbres y tradiciones son muy escasas, para las bodas y quince años se realizan fiestas familiares en los hogares de los agasajados o en el gimnasio municipal de San Sebastián.

En los nacimientos de bebés, los padres están pendientes de las mujeres embarazadas para llevarlas al hospital nacional de Retalhuleu porque no existe un puesto o centro de salud en el cantón. En la actualidad se están haciendo las gestiones pertinentes para construir un puesto de salud en la comunidad.

Los bautizos, comuniones y confirmaciones los realizan en la iglesia católica de San Sebastián y después comparten el almuerzo o cena con los familiares y amigos.

Sus principales festejos, son la feria patronal de San Sebastián de Marques se celebra el 19 de enero de cada año, la feria titular de San José, San Pedro, San Antonio y San Miguel Arcángel. Los festejos tradicionales como semana santa, el día de todos los santos, navidad y año nuevo.

La religión que predomina en el cantón es la católica, seguidamente de la cristiana protestante.

Los medios de comunicación más utilizados en la comunidad son: la radio, la televisión y el periódico.

En relación al aspecto de educación, existe la Escuela Oficial Rural Mixta que atiende el nivel pre-primario y primario en jornada matutina, el Instituto Nacional de Educación Básica que atiende el nivel básico en jornada vespertina, en el mismo edificio.

Para estudiar el nivel diversificado los jóvenes y señoritas se trasladan al centro del municipio de San Sebastián y/o a la cabecera departamental de Retalhuleu.

II. ANÁLISIS DE LO SOCIAL

Cuando se habla de lo social, comúnmente se refiere al espacio en donde se generan relaciones e interacciones entre individuos de un determinado lugar, para Ander-Egg lo social "...involucra todo lo referente a la vida social... cuando se habla de aspectos, condiciones u obstáculos sociales" (1995: 72)

Es decir, lo social es el espacio donde se conciben todo tipo de relaciones interpersonales, familiares, amistosas, sentimentales, así como colectivas, laborales, actividades de la comunidad. Es tomar en cuenta a los actores sociales individuales y colectivos en las dinámicas sociales, implicando sus representaciones sociales, sus aspiraciones, expectativas y sueños.

Los actores sociales que se identificaron dentro del cantón son los siguientes: El órgano de coordinación del COCODE, representado mayormente por Víctor Hugo Hernández, Víctor Lara y Lauriano Quehuc, personas muy activas, interesadas e influyentes, ellos realizan proyectos de servicios básicos, de infraestructura y actividades que benefician y desarrollan a la comunidad, relacionándose amistosamente con lo demás actores sociales.

Las señoras Juana Mejía y Priscila López, lideresas del grupo de mujeres, personas amistosas y activas, muestran interés en las mujeres del cantón, para que se desarrollen e independicen, logrando mejorar su situación hogareña, sin embargo tienen una moderada influencia.

El pastor de la iglesia evangélica Príncipe de Paz, Andrés Guzmán es una persona de apoyo pasivo, tiene un interés moderado e influencia moderada, su objetivo es realizar actividades que fortalezcan la espiritualidad y los valores en los habitantes del cantón, realizando actividades y colaboraciones que permitan entre ellos mantener una buena relación.

La Oficina Municipal de la Mujer –OMM- de San Sebastián, es representada por la Licda. Ingrid Andrade, persona amable y simpática, que muestra interés por las mujeres, realizando actividades, charlas y capacitaciones productivas (repostería, corte y confección, cocina, de autoestima y administración) manteniendo así influencia y amistosa relación con la señora Juana Mejía, quien coordina a las mujeres para que participen.

En relación a los actores sociales externos, se identificó a la licenciada Brenda Carpio representante de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- de Retalhuleu, es una líder de apoyo pasivo y de interés moderado porque contribuye a que las mujeres reciban capacitaciones en diferentes áreas, relacionándose así con la señora Juana Mejía quien reúne a las mujeres para llevar a cabo las actividades programadas.

El señor Elmer Rodas, técnico en salud representa al centro de salud de San Sebastián, es amable y de apoyo pasivo, tiene interés moderado en el cantón, su objetivo es velar por la salud y bienestar de la niñez y juventud, mantiene una activa relación con los distintos actores sociales internos del cantón para realizar jornadas de salud y charlas.

El señor Remigio Cuxevá, director de la EORM “Cantón Pucá” Jornada Matutina, es una persona seria, amable y de apoyo pasivo, muestra cierto interés y poca influencia, su meta es velar por la calidad de la educación en la niñez, como materiales didácticos, infraestructura, mobiliario, servicios básicos, él mantiene una relación limitada con el Órgano de Coordinación.

Seguidamente el director del INEB “Cantón Pucá” Jornada Vespertina, el señor Modesto Saquich, líder amable, respetuoso y simpático, muestra mucho interés e influencia en actividades que ayudan al desarrollo del cantón, su objetivo es contribuir a la educación básica de los estudiantes.

IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

La cuestión social se considera como el espacio problemático donde intervienen procesos que hacen posible la actuación profesional, es decir, el análisis de la problemática social en el contexto. Producto de la investigación realizada se analizaron tres dimensiones: dimensión social, dimensión económica y dimensión política.

Cada dimensión que se aborda en este apartado cuenta con categorías y subcategorías que coloca en perspectiva la realidad de la comunidad y todo lo anterior se concreta a través de la recopilación de información mediante distintas técnicas: entrevista, observación e investigación bibliográfica y documental.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social es el espacio que refleja la realidad de las relaciones y participaciones sociales y culturales de los diferentes sujetos sociales, sectores locales, internos y externos, individuales y colectivos en un contexto determinado.

La dimensión se desarrolla en varias categorías. En la categoría violencia se abordan las sub categorías de robos y violencia intrafamiliar. En la categoría de derechos humanos la sub categoría que se aborda es denuncias.

1. Violencia

La violencia es “el uso intencional de la fuerza física o el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencias probables lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte”. (OMS. 2002:3)

La violencia se considera como las acciones que contienen agresión hacia otras personas, como la manipulación, intimidación, amenazas o presiones, ya sea

física, emocional o psicológicamente, con el objetivo que se cumpla lo que desea la persona que ejerce violencia.

Se tomó en cuenta la percepción que las personas del cantón en relación a la violencia, expresan que es la falta de formación ciudadana por parte de los padres de familia, la incorrección a los hijos a temprana edad.

“Es falta de formación ciudadana desde el ámbito familiar, el ejemplo de los padres, el no estar pendientes de los hijos para que no ingresen a las maras y a los vicios” (aut-01)

“violencia es así, como le dijera yo, es que lo amenacen a uno en matarlo, con machete, con pistola, o que lo quieran violar a uno” (lid-01)

Se logró evidenciar que la mayoría de los habitantes expresan que la violencia es un acto ilícito e ilegal, que se da física o psicológicamente con armas de cualquier tipo, se genera por el descuido de los padres, al no corregir a los hijos o por influencia de situaciones alrededor de la persona y que podría actuar consciente o inconscientemente.

En cuanto al robo, las personas indicaron que se produce por el descuido de los padres de familia, la falta de planificación familiar y la crítica situación laboral.

“porque son pobres, por falta de empleo, el número de integrantes de familia, porque si ganan Q 50.00 y son diez personas, donde hay alimentación” (aut-01)

Consideran que los factores más influyentes para que exista violencia y robos, son por la crítica situación laboral, el no tener la educación adecuada y/o título académico para desempeñar un trabajo, el no obtener un empleo bien remunerado que pueda cubrir las necesidades básicas.

Otras causas son tener sentimientos de orgullo, ambición y obsesión de obtener dinero fácil, lo que provoca cometer actos ilícitos, como distribución y consumo de drogas entre los jóvenes y niños.

A pesar que el ambiente cultural del cantón es agradable, se observó que algunas calles son vulnerables para cometer actos ilícitos, por ejemplo: no poseen iluminación adecuada. Sin embargo, expresaron que no ha existido robos de forma constante, sino a cierto período de tiempo, entre un lapso de dos o tres meses y que a veces no logran su objetivo. Un caso de ello fue que interceptaron a una maestra del instituto de la comunidad con información previa que poseía una computadora portátil que utilizaba para sus clases, pero afortunadamente ese día ella no la llevaba consigo, por lo que el robo no se llevó a cabo.

En relación a la prevención de robos, expresaron la promoción de proyectos productivos autosostenibles o negocios familiares que proporcione un ingreso extra a la economía del hogar.

“El gobierno dé fuentes de empleo, que los jóvenes se ocupen, que dediquen su tiempo para ganar dinero con el sudor de su frente” (aut-02)

“haciendo más, instruir más a los jóvenes, haciendo campañas, dándole a conocer que esos actos son despreciables para la comunidad” (hab-02)

Los comunitarios opinan que las formas en que se podría evitar robos o actos de violencia en el cantón, es a través de la generación de empleo y de mejor remuneración, que existan proyectos productivos, que los niños y jóvenes tengan acceso a la educación para obtener un trabajo digno, también opinaron que a través de capacitaciones y charlas que motiven la superación, así como dar a conocer lo que la sociedad piensa de ese tipo de actos, por último recibir apoyo de la Policía Nacional Civil en patrullar las zonas de vulnerabilidad, aunado a ello que los vecinos porten armas para asustar a los delincuentes.

La violencia intrafamiliar es definida como “Los malos tratos o agresiones físicas, psicológicas, sexuales o de otra índole, infligidas por personas del medio familiar y dirigida generalmente a los miembros más vulnerables de la misma: niños, mujeres y ancianos”. (FERNÁNDEZ-ALONSO. 2003:11)

Violencia intrafamiliar se denominan aquellos actos que atentan contra la vida, la integridad física, psicológica o la libertad de una persona, que ponga gravemente en peligro el desarrollo de su personalidad, que se basan en patrones culturales o creencias, que se efectúan en el grupo familiar.

En relación a la violencia intrafamiliar opinaron que es agresión física y/o psicológica hacia la pareja, los hijos o algún otro familiar por distintos motivos.

“es incomprensión entre parejas, desacuerdos económicos, la toma de decisiones, la corrección de los hijos” (aut-01)

“cuando el esposo y la esposa no tienen respeto entre ellos, sino hay respeto empieza la violencia intrafamiliar” (hab-02)

Los habitantes del cantón consideran que la violencia intrafamiliar es incomprensión, falta de respeto e intolerancia entre parejas, muchas veces por la desigualdad cultural y creencias, respecto al desacuerdo en la educación de los hijos, así como el machismo y los vicios que se adquieren desde la juventud los que afectan la vida conyugal.

Sobre las causas de la existencia de la violencia intrafamiliar, expresan:

“falta de comunicación, los vicios del alcohol, los celos enfermizos” (hab-02)

“por pelea de bienes, además ya no solo es entre hombre y mujer sino también entre los mismos hermanos por los mismo de querer más, por obsesión” (lid-02)

Los vecinos opinan que las causas porque existe violencia intrafamiliar es por falta de comunicación entre los padres, el desacuerdo de cómo educar a los hijos, por celos entre la pareja, el alcoholismo, en algunos casos es por pelea de bienes entre los familiares, esto provoca que hijos agredan a sus padres.

Además indicaron algunas formas de evitarla en el hogar

“mayor comunicación entre parejas, que hayan acuerdos, compromisos, no incitar al machismo ni a la violencia” (aut-01)

Opinaron que para evitar la violencia intrafamiliar es necesario crear conciencia en los padres de familia, a través de charlas y capacitaciones que fomenten la comunicación, el diálogo, los valores y el compromiso de llegar a acuerdos para que exista armonía en el hogar, así como el interés y motivación de parte de la pareja en hacer cambios en su hogar.

Con respecto a las instituciones donde se puede denunciar la violencia intrafamiliar expresaron:

“al Juzgado de la Niñez, al Ministerio Público, a la Policía Nacional Civil” (aut-02)

Los vecinos poseen conocimiento en relación a las instituciones donde podrían realizar denuncias en caso de violencia intrafamiliar u otro tipo de situación, indicando que las instituciones más inmediatas son la Policía Nacional Civil, el Ministerio Público y el Juzgado de Familia, en caso de niños violentados al Juzgado de la Niñez.

2. Derechos Humanos

Los derechos humanos son condiciones universales sin distinción que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad promoviendo armonía y respeto entre ambas.

“facultad que la norma atribuye de protección a la persona en lo referente a su vida, a su libertad, a la igualdad, a su participación política y social, o a cualquier otro aspecto fundamental que afecte a su desarrollo integral como persona, en una comunidad de hombres libres, exigiendo el respeto de los demás hombres, de los grupos sociales y del Estado...” (PESCES – BARBA. 1991:11)

Los derechos humanos pueden comprenderse como un conjunto de principios y valores que son inherentes, inviolables y universales que buscan el equilibrio en la sociedad, indicando a las personas que deben y no deben de hacer, exigiendo por sobre todo el respeto hacia los demás.

“es la sustentación a la constitución política, protección y apoyo al ser humano ante la alta vulnerabilidad en las familias, investigan que clase de problemas y como resolverlos” (aut-01)

Los vecinos de la comunidad expresan un leve conocimiento acerca de los derechos humanos, consideran que es el complemento a la constitución política del país que permite garantizar el respeto entre las personas en la sociedad, ante la vulnerabilidad de las familias por los altos índices de violencia que existe.

Con respecto a las denuncias poseen conocimiento de acudir a la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- en caso de violación a sus derechos.

“son buenos pero no ayudan a la familia masacrada, pero al delincuente tratan bien, muchas veces interrumpen la educación en el hogar” (lid-02)

Sin embargo, desapruaban el servicio brindado por la PDH porque no le dan seguimiento correspondiente a las denuncias, consideran que solo beneficia a los delincuentes o agresores más no a la persona afectada o familia, además, consideran que al defender al malhechor brindan mal ejemplo a los jóvenes y obstaculizan la corrección de los padres.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Esta dimensión es el espacio donde se estudia las relaciones económicas y productivas así como los medios de producción, distribución y consumo de bienes materiales, que se refieren a un grupo determinado de desarrollo productivo dentro de un contexto.

Se abordan dos categorías: la pobreza que se profundiza con subcategorías como: la situación laboral, ingresos, egresos, la estructura familiar, dependencia económica, tenencia de la vivienda y la situación en educación. La segunda categoría es política social con subcategorías como las instituciones que ejecutan los programas sociales.

1. Pobreza

La pobreza es una situación social y económica caracterizada por una carencia marcada en la satisfacción de las necesidades básicas, “una privación severa de bienestar físico y bienestar mental, estrechamente asociada con inadecuados recursos económicos y consumos” (BARATZ Y GRIGSBY. 1971: 120).

La pobreza es la carencia de recursos económicos para satisfacer las necesidades básicas humanas, como alimentación, vestuario y vivienda, pero no solo de recursos materiales sino también del bienestar, que incluyen valoraciones sobre “estar bien”, la autoestima, las aspiraciones y el estigma, así como valoraciones sobre el “interés” comprendiendo aspectos de estatus y poder.

Sobre el tema de la pobreza se evidenció que los habitantes del cantón poseen conocimiento.

“aquellos que no tienen para comer, se enferman y no tienen para medicina, la pobreza uno mismo se lo atrae, es haragán y no les gusta trabajar” (aut-02)

“algo que enmarca, falta de oportunidades, es como ideológico, porque mis padres fueron, yo también” (aut-01)

La mayoría de los habitantes y algunos líderes consideran el fenómeno social como el no poseer vivienda propia o alquilada y no tener alimentación al menos un tiempo de comida, mientras que las autoridades y otros líderes, consideran la pobreza como el descuido o mala administración del dinero, también creen que tiene relación con patrones culturales porque si los padres fueron pobres, los hijos también serán pobres.

La pobreza tiene algunos factores que inciden para que ella aumente, entre ellas indicaron

“por la descomposición social: es decir la falta de empleo, la violencia intrafamiliar, embarazos prematuros, falta de educación” (aut-01)

Entre los factores de la pobreza se establecen la falta de empleo, desconocimiento en temas de planificación familiar, la baja o la inexistencia de formación escolar en los niños y jóvenes, el alcohol y las drogas, siendo estos factores los que contribuyen a la pobreza de los habitantes.

La situación laboral hoy en día es muy crítica por múltiples factores, entre ellos, manifiestan que la escolaridad es indispensable para optar a un empleo, sin embargo siendo profesionales se dificulta que sean contratados.

“mal porque los graduados no tiene oportunidades de empleos, no existe un nivel de seguridad a empresas extranjeras, no existe derechos laborales” (aut-01)

La situación laboral de la mayoría de los habitantes no es muy favorable, debido a que existen pocas fuentes de trabajo, aunado a ello, los habitantes no poseen un título o nivel académico necesario para optar a un buen empleo, entonces les retribuyen con un bajo salario o los explotan laboralmente.

Los efectos del desempleo son de gran impacto porque limita el mejoramiento de la calidad de vida de la persona

“afecta porque no hay futuro para nuestros hijos” (aut-01)

“afecta en mucho, porque imagínese en los niños, hay un niño que tiene como 13 o 14 años, y no va a estudiar porque no le dan para lo que le piden en la escuela entonces el niño dejo de ir a la escuela y ya perdió su grado por no entregar sus tareas” (lid-01)

Consideran que la crítica situación laboral afecta a las familias porque no generan ingresos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas, como la alimentación, el vestuario y la educación de los niños, por lo que no pueden acceder a una mejor calidad de vida.

Sin embargo, manifestaron algunas acciones que podrían mejorar ésta condición

“que el gobierno debería crear una garantía en la seguridad ciudadana y a las empresas extranjeras” (aut-01)

“con educación, la educación es la base, educar con el ejemplo, los valores, en diferentes aspectos: arte, música, administración, etc.” (lid-02)

Expresaron que la situación laboral podría mejorar si el gobierno y/o empresas ofrecen más fuentes de trabajo, o bien generaciones futuras reciben preparación académica y cultural para fortalecer el nivel de vida de la familia, obteniendo diferentes áreas para desempeñar una labor, así como tener la motivación personal de superación.

Los ingresos económicos en las familias son importantes para buscar el bienestar en el hogar

“la mayoría negocios, venta de tortillas, fruta, tamales, ropa, zapatos, hay mujeres que se van a vender o a traer producto por mayor a la frontera” (lid-02)

“por ejemplo, allá albañil, otros trabajan en empresas, la Gallo, la Coca-Cola, otros en comedores, otros de guardián, y en Tropigas, soldador este de aquí, otro en gasolinera y así, y más allá bajo sus cultivos, aserrador, hay uno que tiene una motosierra,” (lid-01)

Los comunitarios indicaron que se han incorporado en distintos sectores a fin de obtener un ingreso económico que beneficie al núcleo familiar entre ellos: empleos en empresas privadas, como en el área de seguridad o mantenimiento, en negocios familiares como comedores, zapaterías, así como ventas de alimentos, en la agricultura y la albañilería, algunas mujeres trabajan en oficios domésticos y otras se dirigen a la frontera a comercializar productos.

Sobre los egresos que tiene cada familia en la comunidad, son utilizados para la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano.

“ah póngale, en la comida, el gasto de la luz, cable, aunque nosotros compartimos, cable, la luz, vestuario, y algunos que tienen deudas, como pago de moto” (lid-01)

Se consideró que los distintos egresos económicos en los hogares son por alimentación, vestuario, productos de limpieza, educación, así como servicios de energía eléctrica, agua potable, cable, teléfono y en compra de medicamentos en casos de enfermedades, en otros casos en saldar deudas.

En relación a la estructura familiar, se observó que la misma esta integrada por padres e hijos sin embargo, las viviendas aledañas están siendo habitadas por parientes cercanos como abuelos, tios, hermanos.

“solo yo y mi esposo, mis hijos como ya están grandes viven en sus casas, solo mi hija la más pequeña vive con nosotros” (lid-01)

Se logró evidenciar que la mayoría de los hogares están estructurados por un grupo familiar de padres e hijos, en alguna minoría habitan también los abuelos maternos o paternos, o algún otro pariente cercano, haciendo más extensa la familia.

La manutención del hogar históricamente había sido atribuida al padre de familia, sin embargo, la situación económica del país cada día es más crítica lo que hace necesario ser solventada por ambos padres

“más del hombre, pero hay algunas mujeres que van a mercado a vender y cosas así” (lid-01)

La dependencia económica de la mayoría de los hogares está representada tanto por el hombre como de la mujer, debido a la crítica situación económica, consideran que no está para que solo una persona en el hogar pueda sostener a la familia, en otros casos sigue siendo el padre de familia el encargado de llevar el sustento diario mientras que la mujer desempeña el rol de ama de casa.

Sobre la tenencia de la vivienda la mayoría de las personas cuentan con una propia, sin embargo, existen familias que alquilan o arrendan el espacio físico donde se ubica la vivienda

“es propia, algunas son herencias, otras compra-ventas” (hab-01)

En cuanto a la tenencia de la vivienda en los habitantes de la comunidad, son todas propias, obtenidas por compra-ventas o herencias por parte de los padres de familia para que sus hijos tengan un espacio para vivir y conformar su nuevo hogar.

Un tema importante fue la educación y la calidad educativa, para ellos se evidenció la carencia en calidad educativa en los distintos centros que tiene a su cargo la enseñanza secular.

“mala educación, solo han venido por el salario, no existe involucramiento en la comunidad, ni tienen relaciones sociales” (aut-01)

“pues, como platicaba con una señora, muchos dicen que en las escuelas educan, y la realidad es que no es educación, educación es para mí es que usted eduque a su hijo va, ellos la reciben aquí en la casa, pero ellos en la escuela es aprendizaje, por ejemplo a leer o a escribir, entonces los maestros tratan de hacerlo bien pero ya los niños ya no les interesa, cada quien tiene su carácter, pero el que quiere aprender, aprende” (lid-01)

Los habitantes expresan que la calidad educativa que se imparten en los centros educativos del cantón no es adecuada para los niños y jóvenes, manifiestan que los profesionales de la educación solo asisten por cumplir y recibir el salario, no están capacitados para impartir clases.

Por otro lado expresan que la educación comienza en el hogar, pero a veces los estudiantes no muestran interés por el aprendizaje que brindan en el centro

educativo, otros habitantes opinan estar de acuerdo porque al menos existe un centro educativo.

La baja escolaridad tiene algunos factores que incurren para que ésta aumente, entre ellos mencionaron

“hay niños que no van a la escuela porque a veces no tienen ni para desayunar, porque no tiene para una mochila donde llevar sus cuadernos, por los padres irresponsables que no mandan a sus hijos a la escuela, porque solo tienen hijos y no tienen como mantenerlos” (aut-02)

“algunos porque no tienen padres, los vicios, o a veces la necesidad de atender el negocio” (lid-02)

Entre los factores que inciden en el bajo nivel educativo en jóvenes y niños se encuentran, el descuido de los padres en velar por su educación, sin embargo, los padres de familia por problemas económicos no les pueden proporcionar los recursos materiales necesarios, muchas veces la alimentación y vestuario, así que los mandan a trabajar para obtener lo necesario para sobrevivir, en otros casos los vicios y las malas compañías, son las que inciden.

Además comentan que ésta situación de la baja escolaridad les afectará en un futuro

“lo lamentarán, les perjudica, no podrán desempeñar un buen trabajo, no saben leer o escribir” (aut-02)

“pues afectaría en mucho, porque ahora no dan trabajo porqué por no tener estudio, entonces viene la pobreza” (lid-01)

Los factores anteriormente mencionados afectan enormemente a la niñez y juventud de la comunidad, porque no logran obtener un título académico para

obtener un empleo digno, el desempeño de un trabajo adecuado y en algunos casos no saben leer ni escribir, generando como consecuencia la pobreza.

Para que exista un mejor nivel educativo en los estudiantes se necesita distintos recursos para alcanzarla de manera efectiva

“no están capacitadas la escuelas para atender a los niños, no hay mobiliarios, no dan refacciones, no hay ni para un lápiz y eso pasa en todos lados” (aut-02)

“crítica, no hay escritorios, no hay infraestructura, no hay remodelación” (aut-01)

Los comunitarios expresan que no existen los recursos necesarios para que haya una buena educación para los niños y jóvenes, indicando que no existe suficiente mobiliario para la comodidad de los estudiantes, tampoco suficiente recurso económico para que puedan proporcionar alimentos a los niños, consideran que si los estudiantes tienen hambre no están en condiciones de aprender o para proporcionarles útiles escolares para su desenvolvimiento en el aprendizaje.

Se observó que el centro educativo del cantón no posee muro perimetral y queda a la vista de todos, dando como resultado vulnerabilidad porque cualquier persona ajena al plantel puede ingresar.

El tema de salud es muy importante porque busca el bienestar de la población, principalmente en la niñez, producto de la investigación se detectó que las principales enfermedades que afecta a los niños son las gastrointestinales, como bien lo indicaban durante las distintas entrevistas

“mire señor, aquí lo que tal vez padecen más los niños son los parásitos y lombrices, o como le llaman, y a veces diarrea y así” (hab-02)

Los habitantes de la comunidad expresaron que las principales enfermedades en los niños son los parásitos, amebas, gripe, diarrea y vómitos. Se logró recabar información en el centro de salud acerca de las principales enfermedades que afectan a la niñez, siendo estas: anemia, desnutrición, amebas y diarreas, en muy pocos casos se enferman de neumonía e infecciones respiratorias.

La causa principal que incide para que los niños se enfermen es la alimentación inadecuada

“ah porque no comen bien, porque los papás no tienen para alimentar bien a sus hijos, y solo con café y tortilla no van a crecer bien” (lid-01)

Consideran que una mala alimentación es la principal causa por la que los niños se enferman constantemente, que hay madres que no practican normas de higiene adecuadas, manifiestan que a veces conservan el vestuario sucio por mucho tiempo, concuerdan que es por el descuido y falta de atención de los padres de familia hacia sus hijos.

Sin embargo, mencionan que los padres de familia no pueden cumplir con las expectativas del cuidado de sus niños porque el salario no les alcanza para satisfacer la alimentación, el vestuario y los medicamentos en caso de enfermedades.

Aunado a ello, indicaron que es importante que se le informe a las madres sobre los cuidados básicos de un niño, desde que es bebé y cuestiones de higiene personal.

“enseñarles a las mujeres como cuidar a un recién nacido, como darles de comer, como bañarlos, y todo eso, que se cuiden, que deben de comer y que no, que no tienen que mantener sucios a sus hijos y así” (lid-01)

Sobre cómo evitar enfermedades en la niñez de la comunidad, la mayoría de personas opinan que las mujeres deben informarse sobre el cuidado, alimentación e higiene de los niños con énfasis en la prevención y acudir inmediatamente al centro de salud más cercano en caso de enfermarse.

2. Política Social

Las políticas sociales son un conjunto de acciones o propuestas de solución a la problemática social presentadas por instituciones u organizaciones, para mejorar la calidad de vida, a través de la cobertura de los programas sociales que procuran atender ciertas necesidades básicas en el contexto necesitado materializadas en instituciones que la operacionalizan.

“pues en el pasado estuvo Sosep, el Maga, el Mides” (aut-01)

“ninguna, solo la seño de SOSEP que venía, y la de la municipalidad antes avisaba, ahora ya no llama, y a veces vacunación del centro de salud” (lid-01)

Las instituciones gubernamentales que han tenido presencia en la comunidad según lo expresan los habitantes, han sido el centro de salud del municipio de San Sebastián a través de jornadas de vacunación, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP- y la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- del municipio de San Sebastián, a través de capacitaciones o charlas para mujeres.

El Ministerio de Desarrollo –MIDES- está presente con la bolsa segura, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA- ha estado distante, el centro de salud y la Policía Nacional Civil –PNC- han estado constantes con charlas en el tema de ciudadanía dirigidas a niños y jóvenes de los centros educativos.

Las instituciones no gubernamentales las desconocen indicando que

“no han tenido acercamiento” (aut-01)

“la verdad no sé nada de eso” (lid-01)

En cuanto a las instituciones no gubernamentales existentes en el cantón, los habitantes expresaron desconocimiento del tema o simplemente no han tenido impacto en la comunidad por lo que desconocen si existen o no. Los líderes buscan tener acercamiento con las ONG's para coordinar proyectos en beneficio de la comunidad, y en algunas casos han tenido éxito.

Los programas sociales son una iniciativa destinada a mejorar condiciones de vida en ciertas áreas de la población

“pues han tenido presencia pero no hay resultados, para mí deberían crear proyectos productivos, auto-sostenibles” (aut-01)

“pues me parece muy bien, porque hay muchas madres irresponsables que no llevan a sus hijos a vacunar, y entonces queda la responsabilidad en ellos de ir a buscarlos para vacunarlos, entonces hay niños que ya están enfermos y necesitan vacunas, y así” (lid-01)

A pesar que son pocas las instituciones que tienen presencia en la comunidad, los habitantes expresan que están de acuerdo con los servicios brindados porque beneficia a los niños y mujeres en el aprendizaje de ciertos temas en salud, nutrición y educación, no al nivel que desean pero que podrían mejorar, a través de crear más programas sociales con proyectos productivos y auto-sustentables para que haya más desarrollo en la comunidad.

C. DIMENSIÓN POLÍTICA

La dimensión política es el espacio de las relaciones individuales y colectivas en la participación social, la democratización social, el diálogo, la cooperación y toma de decisiones en el contexto, las relaciones con organizaciones sociales, comunitarias y de gobierno, para que exista objetividad y transparencia en la administración pública.

En esta dimensión se desarrollan dos categorías, la primera es la corrupción, con opiniones acerca de subcategorías como: conocimiento de la corrupción y el manejo de recursos económicos de las obras y proyectos sociales, la segunda categoría es la transparencia a través de los informes de las obras realizadas y la participación ciudadana en Iwa auditoría social de los proyectos.

1. Corrupción

La corrupción es concebida como la acción humana que transgrede las normas legales y los principios éticos, que puede darse en cualquier contexto, “La corrupción es una transacción entre actores del sector público y privado por medio de la cual ciertos bienes colectivos son ilegítimamente convertidos en retribuciones privadas” (HEINDENHEIMER. 1990: 6)

Entonces, se concibe como el mal uso del poder encomendado para obtener beneficios privados, por medio de sobornos, fraudes, desviación de recursos entre los sectores públicos y privados, que perjudica a las instituciones democráticas, desacelera el desarrollo económico y contribuye para la inestabilidad política.

Sobre el tema de la corrupción se evidenció que los habitantes del cantón poseen conocimiento relacionándolo con los representantes del Estado

“es cuando en el sistema se ofrecen regalías a las instituciones o empresas, es recibir lo que no es normal, recibir otras cosas, por ejemplo los diputados, funcionarios, ahí sí que en el aparato estatal” (aut-01)

“es un acto ilícito para las personas, les dan una responsabilidad y no la asumen, porque verbalmente les dieron las llaves de Guatemala y nos fallaron” (hab-02)

Los vecinos de la comunidad expresan su conocimiento acerca de la corrupción, relacionándolo a la apropiación de recursos económicos por parte del Estado y sus representantes de forma ilícita, la irresponsabilidad en el servicio a la población y en crear proyectos que beneficien a los sectores más vulnerables de país: niñez, mujer y personas de la tercera edad.

Así mismo se muestran en desacuerdo por el manejo de recursos económicos en los proyectos sociales

“en parte, la mitad sí, la mitad no, no creo que un pavimento lleve millones, y así lo ponen allá, y no es bien visto, porque en lugar de ayudar a la comunidad o ayudar a la gente, lo que hacen es quitarle a la gente” (hab-01)

“mire, los cortos parámetros de nivel de construcción, licitación, no solo de obras grises, compras de maquinaria pesada, y toda la contraloría, se han elevados los costos parámetros, la mano de obra no calificada de un 100% lo elevan hasta un 600% del costo real” (aut-01)

Los comunitarios opinan sobre el manejo de los recursos económicos destinados a las obras del cantón, que el valor de los proyectos han sido alterados, muy elevado del precio real, los materiales de construcción son de mala calidad y la compra de maquinaria es sobrevalorada, por lo que existe inconformidad,

argumentando que roban del presupuesto que esta destinando para el desarrollo de las comunidades.

Además los vecinos comparten su opinión acerca de las causas por las que hay mal manejo de recursos económicos en los proyectos

“no ha existido una reforma del Ministerio de Finanzas, no existe auditoria social, no aportamos y no solo dejamos que no saqueen” (aut-01)

“por falta de gobierno digo yo, falta de mando, como voy a hacer eso solo así, no hay quien supervise las cosas, no hay alguien esté viendo, si mira tanto se va a gastar no que solo así, no que solo ponen el capital y ahí estuvo, si sobro te lo agarras o no” (hab-01)

Los habitantes creen que existen diversos factores por las que existe mal manejo de recursos económicos, uno de ellos es que no se observa un control de las finanzas, no hay supervisión mucho menos auditoría social, por tanto consideran que se necesita una reforma al Ministerio de Finanzas y todos sus afiliados.

Además expresan que los funcionarios públicos deben tener conciencia de la realidad del país, que exista responsabilidad por parte de las autoridades en los proyectos y programas que son de beneficio para la población, para que no impere la corrupción ni el robo de los recursos.

2. Transparencia

La transparencia es un mecanismo que previene actos de corrupción, a través de rendir informes a los ciudadanos para conocer el funcionamiento interno y el manejo de recursos de las instituciones, administraciones y los poderes del Estado, especialmente del uso del dinero público y prevenir los casos de corrupción.

En relación a la gestión o actividades que realiza los integrantes del órgano de coordinación del cantón manifestaron estar conformes con los proyectos sociales que han ejecutado y refieren que ha sido de beneficio para la comunidad

“pues hemos hechos todo lo posible por trabajar y que la comunidad avance siempre” (aut-01)

“pues al meno acá, en mi comunidad mía, ha estado bien, porque si se da cuenta todas las callecitas están pavimentadas, al menos la mayoría está pavimentada, y esto gracias a Dios y al trabajo y el esfuerzo que han hecho...” (hab-01)

Las autoridades manifiestan que han hecho todo el esfuerzo para que se realicen actividades en beneficio de la comunidad, sin embargo demuestran que han tenido dificultades para comunicarse y realizar actividades programadas tanto dentro y fuera del cantón, también con algunos actores externos, pero señalan que hacen todo lo posible para lograr concretar los proyectos.

Opinan que no han ejecutado muchas obras y que necesitan que se realicen más, sin embargo ellos mismos manifiestan que no cuentan con el apoyo de toda la comunidad cuando se necesita pero esperan que eso pueda mejorar en un futuro.

Las pruebas para la garantía y credibilidad de los proyectos sociales son los informes que deben presentarse a la comunidad beneficiada

“en el COCODE existe comisiones, de forma responsable de velar que todos los recursos en la recaudación de fondos a nivel comunitario sea bien utilizados, al final reúnen un informe a la comunidad con documentos sustentables” (aut-01)

“no, no porque ese maneje solo ellos, don Hugo y el COCODE, pero no, aquí no es así, solo él pide la ayuda y ya viene, y mano de obra y ya estuvo, y si se realizan las acciones dijera” (hab-01)

Con respecto a la socialización de los informes de gastos realizados en las obras de la comunidad, los habitantes han expresado que no han visto los informes, que no se los presentan y que ellos tampoco los han pedido para revisarlos y conocer el transcurso o la finalización de los proyectos.

Por parte de las autoridades locales, se evidenció la falta de comunicación entre ellos y la desinformación de ciertos informes, por lo que existen opiniones distintas del progreso y financiamiento de los proyectos a beneficio de la comunidad, lo que provoca mayor inseguridad y dudas acerca del desarrollo del cantón.

Existen muchos beneficios sobre el conocimiento de los informes de las obras sociales, tales como la confianza y el apoyo a la gestión de obras sociales que planifican para la comunidad

“los trabajos o las obras tendrían más garantías” (aut-02)

“para que al conocer de esos informes apoyen, porque no solo uno se beneficia sino todos los demás” (hab-02)

Los vecinos opinaron que es de suma importancia conocer los informes de las obras realizadas en la comunidad para estar enterados y seguros que los proyectos realizados tendrán garantía de ser duraderos, que no han sido malversados ni sobrevalorados en los costos de los parámetros normales y que los involucrados no se hayan enriquecido ilícitamente.

Sin embargo, manifiestan que no todos los habitantes muestran interés en las reuniones de auditorías sociales de los proyectos que organiza el órgano de coordinación.

“pongamos que eso solo lo hacen, los del comité o los del COCODE, pues dicen que algunos sí, pero no sé, talvez solo porque han dado dinero, pero en cualquier lado hay problemas, siempre se ha dado que algunos no están conformes” (lid-02)

En relación a la participación de los vecinos de la comunidad en la auditoría social de los proyectos, se evidenció que la mayoría no muestran interés y delegan las gestiones al gobierno local, que se encarga de supervisar las obras y realizarlas de la mejor manera, sin embargo luego de ejecutados los proyectos manifiestan inconformidad y desinformación, otros comunitarios revelan que están desinformados de las auditorías por lo que no asisten a las mismas.

Los habitantes manifiestan la importancia del conocimiento sobre las auditorias sociales

“pues que uno sepa que se hizo bien las obras, hasta uno da más fe porque uno estuvo ahí” (aut-02)

Los vecinos consideran que es de suma importancia participar en la auditoría social del cantón para que estén informados y seguros que los proyectos que se ejecutan en la comunidad sean realizados de la mejor manera, evitando anomalías, malversaciones, enriquecimiento ilícito, buscando garantías que los proyectos sean duraderos, promoviendo satisfacción, interés y participación en la población del cantón.

De acuerdo con el análisis y todos los niveles del contexto, se pudo evidenciar de diferentes maneras que la situación en la que viven los comunitarios actualmente es difícil y afecta a las familias del cantón para acceder a una mejor calidad de vida, llegando a la conclusión que se necesita esfuerzo y dedicación para lograr los objetivos deseados tanto en el aspecto personal como en el colectivo, procurando el bienestar de todos los vecinos.

V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Producto de la investigación realizada se tuvo la oportunidad de brindar acompañamiento en distintos campos de acción: organización social, niñez y adolescencia, salud e higiene infantil, proyectos productivos y desarrollo social, los cuales se planificaron de acuerdo a las necesidades identificadas.

A. ORGANIZACIÓN SOCIAL

El órgano de coordinación se encuentra vigente, sin embargo cuando se requiere de algunos datos o información acerca del contexto, son escasos o están desactualizados, por lo que se necesita recabar o actualizar información de aspectos importantes del cantón para toda persona que quiera conocer mejor la comunidad y sus habitantes.

Se planificaron diversas estrategias, una de ellas fue actualizar el croquis del cantón Pucá I del municipio de San Sebastián, también coordinar con el técnico en salud rural del centro de salud del municipio y el encargado de la oficina de planificación de la municipalidad para obtención del croquis de la comunidad.

Las acciones a implementar fueron: coordinación institucional con el centro de salud para obtención del croquis del cantón, luego acompañamiento al presidente del órgano de coordinación para el recorrido por las calles de la comunidad, seguido del recorrido se identificaron y actualizaron las calles, para posteriormente elaborar el croquis actualizado en hojas papel bond y consecutivamente en tabla playwood, para finalizar con la socialización del croquis a nivel comunitario.

B. NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

La niñez y adolescencia del cantón es vulnerable a obtener dinero de manera ilícita, cometiendo delitos como la distribución y consumo de drogas, por lo que

es necesario ser concientizados e informados acerca de los daños que causa al organismo el consumo de drogas, así como la prevención del delito en menores y fortalecimiento de valores humanos en la juventud.

Para ellos se diseñaron distintas estrategias a implementar, entre ellas la concientización sobre la distribución de drogas, informar y sensibilizar sobre los daños al organismo a causa del consumo de drogas, así como promover la prevención del delito en menores y conflictos con la ley y el fortalecimiento de los valores humanos en la juventud del cantón.

Las acciones para que las estrategias sean realizadas fueron: coordinación con el compañero practicante de PEM de la UMG del Instituto Nacional de Educación Básica Pucá I, luego una reunión con el director del INEB para calendarizar charla a los niños y adolescentes de primero a tercero básico.

Seguidamente se programó una visita a la delegación de la PNC de Retalhuleu para verificar disponibilidad de los disertantes encargados de los temas a abordar, asimismo calendarizar la charla, otra de las acciones fue la gestión de refacción para los niños participantes de la charla.

Posteriormente el desarrollo de la charla sobre prevención del delito en menores y fortalecimiento de los valores humanos en la juventud del cantón, luego la entrega de material didáctico sobre seguridad e información por los disertantes de la PNC y entrega de refacción para los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica Pucá I.

C. SALUD E HIGIENE INFANTIL

El bienestar de la niñez del cantón es importante, porque ellos son el futuro y el cambio del país, por lo que es necesario velar por su educación, seguridad y salud, promoviendo la nutrición, higiene infantil y prevención de enfermedades a las madres de familia.

Para llevar a cabo ésta intervención se planificaron distintas estrategias, una de ellas fue informar a la población sobre la salud, alimentación e higiene infantil, sensibilizar a las mujeres acerca de las enfermedades en la niñez por mala alimentación e higiene, así como la prevención de enfermedades en los niños del cantón.

Otra de las estrategias fue la coordinación con la lideresa de mujeres del cantón sobre la charla, y también con el técnico en salud rural del centro de salud del municipio de San Sebastián, quien sería el disertante de la misma.

Para realizar las estrategias antes mencionadas fue necesario ejecutar diversas acciones, entre ellas la coordinación con la lideresa de mujeres para calendarizar la charla a las mujeres de la comunidad, así como una visita al centro de salud para disponibilidad del disertante y calendarizar la charla con el técnico en salud rural.

Otra de las acciones fue la promoción a las mujeres de la comunidad para la participación en la charla, a través de lideresa de mujeres y epesista para finalmente desarrollar la charla sobre salud, alimentación e higiene infantil a las participantes de la comunidad.

D. PROYECTOS PRODUCTIVOS

El desarrollo de una comunidad es importante, el impulso de la mujer en todas sus áreas es uno de los objetivos de ello, así que la contribución de las mujeres y su participación social al proceso de desarrollo es significativo.

Una de las maneras de promover el desarrollo de la mujer es a través de proyectos productivos auto-sostenibles, que les permita generar ingresos económicos o de consumo propio que pueda mejorar la calidad de vida de sus hogares.

Dentro de la plataforma de trabajo se tomó en cuenta diversas estrategias para fomentar proyectos productivos, entre ellas está la promoción de huertos familiares a las mujeres del cantón.

Otra de las estrategias fue la coordinación con la lideresa de mujeres sobre la charla informativa sobre los huertos familiares y también con el Ing. Armando Astorga encargado de la ONG “Semillas para el futuro” como disertante para charla informativa acerca de los huertos familiares.

Las acciones a implementar para las estrategias fueron la coordinación con la lideresa de mujeres para calendarizar la charla a las mujeres del cantón, seguidamente la visita a la organización no gubernamental “Semillas del Futuro” para disponibilidad del disertante y calendarizar la charla informativa sobre los huertos familiares.

Promoción de la charla informativa sobre los huertos familiares a las mujeres del cantón fue otra acción, seguidamente del desarrollo de la charla informativa sobre la implementación de los huertos familiares y los distintos programas integrales que ofrece la ONG para posteriormente crear acuerdos sobre los huertos familiares.

E. DESARROLLO SOCIAL

El acompañamiento y priorización de proyectos comunitarios para el presente y siguiente período era importante para el desarrollo de la comunidad, por lo que estar presente en los espacios que dinamizan dichos proyectos es de suma relevancia.

El acompañamiento de la epesista al órgano de coordinación era para apoyo de las etapas de los proyectos a ejecutar así como obtener experiencia en uno de

los campos del trabajo social que será de suma importancia en el futuro profesional.

Para llevar a cabo esta intervención la estrategia a utilizar fue la asesoría y acompañamiento en la priorización y seguimiento de proyectos sociales para los períodos 2015-2016.

Las acciones para que la estrategia sea realizada fueron primeramente el acompañamiento al órgano de coordinación a las reuniones de COMUDE del municipio de San Sebastián para seguimiento de proyectos sociales del año 2015.

Con las obras iniciadas el apoyo en la elaboración de solicitud para colaboración en la ejecución de proyectos para la comunidad, así como el acompañamiento a la reunión con empresas para la colaboración de la ejecución de proyectos sociales. Por último apoyo en la priorización de proyectos para el año 2016 para el cantón Pucá I.

VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

Para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Trabajo Social, se inició con el curso propedéutico en la tercera semana del mes de julio, el cual consistía en el reforzamiento de los conocimientos adquiridos acerca de los enfoques, metodologías e instrumentos que se podrían aplicar en la intervención profesional, así como las instrucciones generales acerca del EPS.

A la mitad de la semana del curso propedéutico, se solicitaron propuestas para el centro de práctica, se logra contactar al presidente de los órganos de coordinación de dos comunidades: Brasilia de San Andrés Villa Seca, y sector El Chagüite finca Brillantes de Santa Cruz Muluá, ambos del departamento de Retalhuleu.

Al finalizar la semana del curso propedéutico, se asignó el centro de práctica para realizar el EPS, siendo para este caso El Chagüite finca Los Brillantes de Santa Cruz Muluá, Retalhuleu. La estudiante de EPS se presentó al centro de práctica la última semana de julio, teniendo una reunión previa con el presidente del órgano de coordinación, para planificar las actividades y reuniones con los habitantes de la comunidad.

Sin embargo, después de una semana de inmersión con los integrantes del órgano de coordinación, surgieron inconvenientes con los habitantes del sector, debido a la época electoral que se estuvo viviendo y reflejado a través de campañas y ofrecimientos por parte de los candidatos a alcalde del municipio, por lo que malinterpretaron la presencia de la estudiante, creyendo que su presencia era para fines políticos con algún candidato, y para no pasar a mayores circunstancias se llegó a un acuerdo con los integrantes del órgano de coordinación de retirarse de dicho centro de práctica.

Por lo que inmediatamente se buscó otro centro de práctica, realizando contacto con el presidente del órgano de coordinación del cantón Pucá I del municipio de

San Sebastián del departamento de Retalhuleu, quien amablemente atendió y recibió a la estudiante de EPS.

Posteriormente al planificar las actividades con el presidente del órgano de coordinación, se procedió la inmersión en la comunidad, al recorrer los límites del cantón Pucá I, así como los primeros actores sociales internos del mismo durante la semana, así como invitaciones a reuniones de parte de la municipalidad de San Sebastián.

Se logró la participación en capacitaciones a los órganos de coordinación de las distintas comunidades del municipio de San Sebastián acerca del tema “La Participación Ciudadana”, así como a las reuniones mensuales del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-.

A través de recorrer más detenidamente el cantón, se ubicaron los sectores que lo conforman, localizando a los distintos actores sociales internos y externos, y la relación que existe entre ellos. Además con guías de entrevista semiestructuradas se investigaron los diferentes aspectos que caracterizan el contexto del cantón como la historia, el surgimiento, el ambiente, la cultura, la educación y los proyectos sociales que han obtenido a lo largo de los años.

Para el análisis de lo social se recopiló información a través de entrevistas y documentación bibliográfica, obteniendo un croquis antiguo en la oficina de planificación de la municipalidad de San Sebastián así como en el centro de salud, se actualizó e identificó con nuevas calles y puntos de referencia importantes, para después utilizarlo en la localización de los actores sociales, la correlación de fuerzas entre ellos, midiendo los niveles de poder, interés e influencia en el cantón.

Para el análisis de la cuestión social se elaboraron instrumentos de recolección de información, seleccionando las necesidades a intervenir y diseñando la

plataforma de trabajo, estos instrumentos fueron los guiones de entrevistas, de observación y de investigación documental, los cuales contenían interrogantes acerca de tres dimensiones dando a conocer la problemática social del contexto de la comunidad, los cuales son dimensión económica, social y política, aplicado con la técnica de observación y entrevista.

Se entrevistó a diferentes actores sociales, como las autoridades, los líderes y habitantes del cantón, con el fin de obtener información acerca de la problemática social de la comunidad, así como los procesos que puedan facilitar la intervención profesional.

Al recabar información de la problemática social de la comunidad a través de la metodología cognitiva constructivista del acompañamiento, utilizando las técnicas de observación y entrevista, se transcribió la información a un programa computarizado, donde surgieron datos emergentes y necesidades, los que se priorizaron según la viabilidad, participación y de mayor impacto en los habitantes de la comunidad.

Se diseñó la plataforma de trabajo, con los campos de acción a intervenir: organización social, niñez y adolescencia, salud e higiene infantil, proyectos productivos y desarrollo social.

Con respecto a los resultados de la intervención profesional en el cantón, se puede mencionar en el campo de organización social, se planificaron estrategias de coordinación institucional para actualización del croquis del cantón, con las acciones realizadas sobre la actualización del croquis, se investigó en el centro de salud y la oficina de planificación de la municipalidad de San Sebastián y se alcanzó a obtener un croquis del municipio.

Se realizó nuevamente el recorrido con el presidente del órgano de coordinación, identificando las calles y modificando el croquis obtenido que sirvió de base para

trabajar, ésta situación dio como resultado el conocimiento que las calles del cantón no poseen nomenclaturas, siendo reconocidas debido a los apellidos de las familias que las habitan o por el nombre del lugar que lo caracteriza.

Después del recorrido se pudo constatar que habían nuevas calles como también otras que se unificaron, posteriormente se dibujó el croquis actualizado, se colaboró para dibujarlo en una tabla de playwood, para socializarlo a nivel comunitario y obtener una mejor información de la geografía de la comunidad.

En el campo de niñez y adolescencia, se llevaron a cabo diferentes acciones para las estrategias de sensibilización y concientización acerca de los daños al organismo por drogas, prevención de delito en menores y fortalecimiento de los valores humanos para los niños y adolescentes del instituto del cantón Pucá I.

Debido a la manifestación de algunos casos en el contexto y lugares aledaños respecto a distribución de drogas, portación de armas y objetos cortopunzantes, era necesario recordar a los niños y adolescentes los efectos del consumo y distribución de drogas, las consecuencias que con ello conlleva, por ejemplo: los distintos delitos contra la ley a pesar de ser menores de edad, también sobre los derechos y obligaciones, el respeto y unidad entre los compañeros de estudio.

Se logró una exitosa coordinación con el director del instituto del cantón para calendarizar el día y la hora de la actividad impartida a los estudiantes del nivel medio, seguido a esto se visitó la Sub-estación de la Policía Nacional Civil –PNC- de Retalhuleu en compañía del estudiante de profesorado en enseñanza media Kedin De León, verificando la disponibilidad del disertante y calendarizar la charla con el Jefe de Prevención del Delito de la PNC, oficina encargada para este tipo de actividades.

Se realizó la actividad en jornada vespertina, organizado en un solo grupo con los tres grados del nivel medio, se realizó la presentación de la actividad, los estudiantes del ejercicio profesional y del disertante: el agente Juan Carlos Téllez.

Se desarrolló la actividad con los temas acordados y la sección de preguntas y respuestas, seguidamente la entrega de volantes de la Policía Nacional Civil y Ministerio de Gobernación con recomendaciones acerca de los temas abordados, logrando que los estudiantes se interesaran y participaran de forma entusiasta, así como la satisfacción por parte de los maestros y padres de familia por la preocupación en el fortalecimiento de estas temáticas para la niñez y juventud del cantón, y de esta forma fortalecer la ciudadanía en estos grupos.

En relación al campo de salud e higiene infantil se realizaron las primeras acciones para promover la charla a las madres de familia, coordinando con el técnico en salud para programar los temas y calendarizar las acciones de la actividad para posteriormente informarlo con la lideresa de mujeres del cantón.

Sin embargo, en la promoción de la actividad en conjunto con las lideresas del cantón, las mujeres mostraron desinterés en la misma, inclinándose más por las actividades político-partidistas con los candidatos a la alcaldía del municipio por los incentivos otorgados, se trató de nuevo otro día obteniendo el mismo resultado, quedando anulada la charla.

En el campo de proyectos productivos se realizaron varias acciones para la estrategia de promoción e implementación de huertos familiares dentro del cantón, una de las acciones fue el contacto con la organización encargada de capacitar y realizar los huertos familiares.

Se visitó a la organización no gubernamental Semillas para el Futuro, que realiza distintos proyectos de desarrollo autosostenibles con grupos de mujeres o

familias, contiene diferentes programas que abarca distintas áreas, como nutrición materno-infantil, higiene, salud, lactancia materna, educación, etc.

Se llevó a cabo una reunión con los líderes locales, para socializar y coordinar la charla con los habitantes sobre la implementación de huertos familiares. Seguidamente se calendarizó la charla con el Ingeniero Armando Astorga encargado de la organización no gubernamental Semillas para el Futuro.

Seguidamente se realizó la convocatoria de la charla con los habitantes del cantón anunciándoles el proyecto, esta actividad se realizó en casa del tesorero del órgano de coordinación, el señor Lauriano Quehuec, con la finalidad de informar sobre la fecha, hora y temas a abordar.

En la reunión de mujeres y algunas familias, se realizó una charla sobre el proyecto de los huertos familiares y los programas que conlleva, información brindada por el ingeniero a cargo, posteriormente se programó otra reunión para la creación de acuerdos con las familias beneficiadas con el proyecto, la cual concluyó que los huertos familiares se realizarán a largo plazo.

En relación con el campo de desarrollo social, se brindó acompañamiento en distintas reuniones y documentos para la priorización y seguimiento de proyectos para los periodos 2015-2016.

Se realizó acompañamiento al órgano de coordinación a las reuniones de COMUDE para seguimiento de proyectos 2015 en los meses de septiembre, octubre y noviembre, en los que se presentó a la estudiante de EPS, conociendo la agenda que se maneja y discusiones en dichas reuniones, lo que evidenció que la mayoría de veces priorizan proyectos no por las necesidades o vulnerabilidades sino porque le “toca” a dicho cantón o porque es más “fácil” realizarlo, ayudando a los que apoyaron al alcalde en el tiempo electoral pasado.

Sin embargo, se le dio seguimiento a la viabilidad de los proyectos programados para el cantón en ese año, con varias visitas a las municipalidades de San Sebastián y Retalhuleu, con información y resultados satisfactorios.

Se realizó apoyo y acompañamiento a la comitiva del órgano de coordinación a la ciudad capital para una reunión con la empresa agroindustrial DISAGRO, solicitando la donación de un metro de terreno para la ampliación de la calle antes de ejecutar la pavimentación de la misma, obteniendo respuesta favorable por la empresa días después de la visita, concretándolo en una reunión en mayo del 2016.

Los resultados de dicho acompañamiento fueron:

- La segunda fase de la pavimentación del sector Orellana del cantón Pucá I, incluido drenaje sanitario y tubería del agua potable. (Mayo 2016)
- Proyecto del muro perimetral del Centro de Capacitación para la Mujer, sector Orellana. (Junio 2016)
- Primera Fase de ampliación y pavimentación de la calle la arrocera, sector La Modelo, (Junio 2016)
- Mejoramiento de la calle, sector Cabrera. (Junio 2016)
- Ampliación de la calle y primera fase de adoquinamiento sector Ixtacuy. (Julio 2016)
- Segunda fase de ampliación calle arrocera, sector La Modelo, (Julio 2016)
- Segunda fase de ampliación de la calle arrocera a la escuela oficial mixta del cantón, (Agosto 2016)

VII. REFLEXIÓN CRÍTICA DEL PROCESO

La experiencia vivenciada en la comunidad durante el proceso de intervención fue emocionante y gratificante, los conocimientos adquiridos durante la formación académica en las aulas universitarias que contribuyeron en gran manera, para realizar una intervención de éxito, evidenciando de esta forma la importancia y relación dialéctica que tienen la teoría y la práctica.

Todos los cursos fueron importantes e indispensables para la aplicación en el proceso de intervención durante el –EPS-, pero los más importantes fueron Investigación Bibliográfica y Documental, Taller de Lectura y Redacción, que apoyó a la realización de investigaciones bibliográficas y documentales a través de las diferentes técnicas e instrumentos, así como una redacción apropiada en los distintos informes, este informe final con sus diferentes apartados, es un ejemplo de ello.

Los cursos de Investigación Operativa, Metodología de Investigación Social y Comunicación Social fueron relevantes, especialmente para realizar los primeros acercamientos a la realidad del contexto y conocer los diferentes campos de acción, a través de las distintas técnicas para recolectar la información pertinente del contexto a través de los actores sociales, internos y externos, individuales y colectivos, para luego analizar y priorizar las necesidades del mismo, proporcionando posibles soluciones y acompañamiento a las distintas organizaciones de la comunidad.

Socioeconomía, Economía Política y Realidad Socioeconómica de Guatemala, son cursos que contribuyeron a conocer las distintas dimensiones del contexto: lo económico, lo social y lo político a través de la información recolectada de distintos puntos de vista de los actores sociales del cantón, así como de la realidad del país y las consecuencias que repercuten en las áreas

rurales, para analizar profundamente la problemática que aqueja a la comunidad.

En relación a los conocimientos adquiridos a través de los cursos de Metodología de la Acción Profesional, Evaluación Social y Práctica de Investigación Social, ellos fomentaron la proyección de la estudiante para analizar las posibles soluciones a los diferentes campos o sectores del contexto de una manera ética y profesional, así mismo se evaluó el impacto que se logró al implementar las acciones pertinentes en el proceso de intervención, confrontando la teoría con la práctica.

Con respecto a los cursos de Administración de Servicios Sociales, Desarrollo Local y Gestión Comunitaria, los conocimientos adquiridos favorecieron para conocer las diferentes maneras de administrar y gestionar los recursos materiales, humanos, físicos y económicos del contexto como de las organizaciones que llevan a cabo las distintas acciones, planes o programas a implementar en los campos de acción, y así lograr un impacto y desarrollo en la comunidad.

Así es como se describe la importancia de los cursos impartidos en la carrera que aportaron valiosa información para llevar a cabo el EPS, logrando formar profesionales a través de la experiencia en la intervención profesional.

En cuanto a la metodología cognitiva constructivista del acompañamiento fue de suma importancia porque permitió desarrollar un proceso de trabajo que valora las experiencias y expectativas en busca del desarrollo de los sujetos sociales y agentes externos de un contexto determinado, en este caso de la comunidad donde se tuvo la oportunidad de realizar el EPS.

El empleo de la metodología también permitió diseñar la plataforma de trabajo, donde se plantearon diversas estrategias y acciones que contribuyeron a la

gestión del desarrollo de la comunidad, interviniendo en las necesidades encontradas.

El enfoque cualitativo de la metodología permitió aportar información sobre conocimientos, sueños e intereses de los actores sociales en cuanto al curso que piensan debe tomar la comunidad, realizando gestiones de manera conjunta, aprovechando los recursos y convivencia con los habitantes del cantón.

En el proceso de EPS, surgieron una serie de acontecimientos que marcaron de manera positiva, conteniendo retos y pruebas que enriquecieron la experiencia de la estudiante, como fueron las elecciones electorales, actividades que colocaron a la epesista en momentos de tensión y duda ante los pobladores, porque pensaban que llegaba como miembro de algún partido político-partidista a convencerlos a apoyar a determinado partido, sin embargo, se aclararon los hechos por medio de diálogos e identificación con la comunidad.

Una limitante de realizar el EPS durante las elecciones electorales fue que muchas de las actividades agendadas por la epesista coincidían con los mítines o campañas de algún partido, confundiendo a los pobladores que dichas actividades eran para entregar incentivos de determinado partido, en otras ocasiones se posponían las actividades porque los habitantes preferían recurrir a las movimientos del candidato de su simpatía, lo que dificultaba realizarlas.

Una de las experiencias gratas fue llevar a cabo las actividades agendadas, a pesar de presentarse dificultades, ampliar la visión, trabajo en equipo y la búsqueda de alternativas es fundamental para seguir adelante en la experiencia. La satisfacción de los padres de familia y autoridades educativas en tomar en cuenta a la niñez y juventud del cantón hacia la concientización de la realidad

nacional en salud, educación y seguridad para orientarlos en las posibles soluciones ante las dificultades.

La comunicación y el diálogo son pilares que aportan mucho a la realización del EPS, porque proyecta confianza y credibilidad con los actores sociales, internos y externos, creando lazos para trabajar en conjunto, así como aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas del centro universitario.

El agradecimiento y satisfacción profundo al órgano de coordinación del cantón Pucá I, las autoridades de los centros educativos, los actores sociales y a la población en general por brindar la oportunidad de realizar el EPS en la comunidad.

CONCLUSIONES

1. A través de la información recopilada se constató que el presidente y tesorero del órgano de coordinación, las lideresas del grupo de mujeres así como el director del INEB JV del cantón, son personas de mayor influencia e interés, sin embargo, poseen cierta debilidad por la falta de comunicación, los horarios laborales y la influencia de ciertos habitantes en dejarse llevar por información no verídica provocando dificultad al realizar actividades en equipo.
2. La concepción de desarrollo que sostienen los líderes y comunitarios del cantón está relacionada a la obra gris, dejando de lado otros aspectos como educación, salud, niñez, ambiente, participación de la mujer, etc.
3. A través de las tres dimensiones que se investigaron y analizaron la económica, social y política, se logró evidenciar de diferentes maneras, que la situación en la que viven los comunitarios actualmente es difícil, debido a la crítica situación laboral, la irresponsabilidad de los padres en la manutención, crianza y educación de los hijos, dificultando la calidad de vida de las familias del cantón.
4. La corrupción que existe en el gobierno a través de la malversación de fondos y desinformación de las obras sociales, afecta la confianza de las familias en apoyar los distintos proyectos en beneficio de la comunidad.
5. Los campos de intervención profesional fueron organización social, niñez y adolescencia, salud e higiene infantil, proyectos productivos y desarrollo social, acompañados de estrategias y acciones realizadas, previendo la viabilidad y factibilidad para posibles soluciones a los problemas encontrados.

6. La manifestación de algunos casos en el contexto y lugares aledaños respecto a distribución de drogas y portación de armas u objetos cortopunzantes, preocupa a las familias y autoridades educativas, por tanto han procurado que la niñez y adolescencia reciban información y prevención acerca de esos temas.
7. En cantón Pucá I se ha presentado deforestación, ocasionando disminución de vegetación, calores fuertes y escasas lluvias, también contaminación del río Ixpatz que atraviesa el cantón debido a la desembocadura de aguas negras y desechos de los hogares circunvecinos, quienes lo utilizan como un basurero, por no querer pagar un tren de aseo que se encargue de los desechos la comunidad.
8. Se realizaron actividades con impacto social en la comunidad, así como limitaciones en algunas de ellas, sin embargo con la perseverancia, dedicación, profesionalismo y cooperación de los actores sociales involucrados se tuvo éxito, recordando que los actores sociales son partícipes de su propia gestión y desarrollo.
9. Sobre el proceso de intervención profesional, se logró establecer que los conocimientos adquiridos durante la formación académica en las aulas universitarias, contribuyeron en gran manera para realizar una intervención de éxito, logrando satisfacción y gratificación en el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Amaro, N. (1999). *Paradigmas del desarrollo, participación ciudadana y desarrollo sostenible*. Revista Debate (No. 47) Enfoque de El desarrollo sostenible. Guatemala, GT: FLACSO.
2. Ander-Egg, E. (1995). *Técnicas de investigación social*. Buenos Aires, AR: Editorial Lumen.
3. Baratz, M.S. y Grigsby, W.G. (1971). Manual Thoughts on poverty and its elimination. Cambridge, GB: *Journal of Social Policy*. 1, (2); 120.
4. Bradley, A. J. & McDonald M. P. (2012). *La organización social: convertir en resultados las oportunidades de las redes sociales*. Barcelona, ES: Profit Editorial, S.L.
5. Burgos, A. (1992). *Neoliberalismo: el mecanismo para fabricar más pobres entre los pobres*. San Salvador, SV: Equipo Maíz.
6. Castro Loarca, J. A. (2013). *Seminario Desarrollo Administrativo Empresarial*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sur Occidente. Licenciatura en Administración de Empresas. Mazatenango, Suchitepéquez, GT.
7. Fernández Alonso, M del C. (2003). *Violencia Doméstica*. Grupo de Salud Mental del PAPPS de la semiFYC. Ministerio de Sanidad y Consumo. Madrid, ES: [versión electrónica] Recuperado el: 15 de febrero de 2017.
En:
http://www.msc.es/ciudadanos/violencia/docs/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf

8. Heindenheimer, A. (1990). *Topografía de la Corrupción. Investigaciones en una Perspectiva Comparada*. St. Louis, Washington University. US. Recuperado el: 15 de febrero de 2017. En: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-99842005000100004
9. Heredia, R. (1985). *Dirección Integrada de Proyecto - DIP – “Project Management”*. (2da. ed.). Madrid, ES: Alianza Editorial.
10. March, J. G. y Simon H. A. (1977). *Teoría de la organización*. Barcelona, ES: Ariel Economía.
11. OCÉANO UNO. (1990). *Gestión y participación*. Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Barcelona, ES: Grupo Editorial Océano.
12. OMS Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington D.C. US: OPS [versión electrónica] http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf
13. ONU Organización de las Naciones Unidas. (1990). *Informe Anual de Desarrollo Humano*. Bogotá, CO: Tercer Mundo Editores.
14. Pappa Santos, R. O. (2007). *Gestión comunitaria para el desarrollo local*. (1ª Edición). Guatemala, GT: Servitec-OPS.
15. Peces-Barba, G. (1991). *Derechos Fundamentales*. Madrid, ES: Editorial Latina Universitaria. Citado en: La Carta Internacional de Derechos Humanos, Marco Antonio Sagastume.
16. Ponjuán Dante, G. (1998). *Gestión de Información en la Organizaciones: Principios, conceptos y aplicaciones*. Santiago, CL.

17. Richford, N. (s. f.) *Tierra Negra*. Recuperado el: 15 de febrero de 2017. En:
http://www.ehowenespanol.com/tierra-negra-sobre_337191/
18. VOX. (2012). *Participación Ciudadana*. Diccionarios gratuitos, Larousse.
Recuperado el: noviembre de 2016. En: <http://www.diccionarios.com>


Vo. Bo. Licda. Ana Teresa González
Bibliotecaria CUNSUROC.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 30 de mayo 2017.

Lic. Luis Carlos Muñoz
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Estimado Coordinador:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de **"Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en cantón Pucá I, San Sebastián, Retalhuleu**, de la estudiante **Marta María García Agustín**, carné No. **201145808**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **García Agustín** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Docente asesora

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Centro Universitario de Sur Occidente
C U N S U R O C
Apartado Postal 605
Mazatenango, Suchitepéquez
e-mail: usacmaza@usc.edu.gt
Teléfono 7872-2422

Mazatenango, 7 de septiembre de 2017.

Lic. Luis Carlos Muñoz López
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Coordinador:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en cantón Pucá I, San Sebastián Retalhuleu** de la estudiante **Marta María García Agustín**, quien se identifica con número de carné **201145808**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **García Agustín** cumpliera con el inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"


Licda. Mildred Yvonne Tejada López
Docente revisor



Mazatenango, 18 de septiembre 2017.

Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director del Centro Universitario del Sur Occidente
Mazatenango, Suchitepèquez.

Basado en los dictámenes favorables del trabajo de Sistematización de experiencias, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura **MARTA MARÍA GARCÍA AGUSTÍN**, carné 201145808, suscritos por los docentes: Asesora y revisora. Licda. Maria Hengly Felisa Girón Hernández y Licda. Mildred Yvonne Tejada López, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las funciones de la coordinación de la carrera, del asesor y revisor, inciso g del Normativo para la elaboración del trabajo de graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el IMPRIMASE para que pueda proseguir el trámite respectivo para el examen general público y acto de graduación como licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"Id y enseñad a todos"

Luis Carlos Muñoz López
Coordinador de carrera

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL





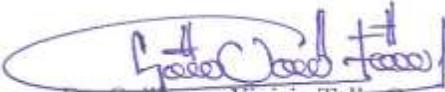
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
MAZATENANGO, SUCHITEPEQUEZ
DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO

CUNSUROC/USAC-I-16-2017

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el dos de noviembre de dos mil diecisiete_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO: "SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS- REALIZADO EN CANTÓN PUCÁ I, SAN SEBASTIÁN, RETALHULEU" de la estudiante: T.S. Marta María García Agustín, carné No. 201145808 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Guillermo Vinicio Tello Cano
Director - CUNSUROC



/gris